



A BME GROWTH

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME GROWTH"), SERESCO, S.A. (la "Sociedad" o "SERESCO"), pone en conocimiento del Mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- I. Informe económico primer semestre 2025.
- II. Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, e Informe de revisión limitada del auditor de la Sociedad.
- III. Cuenta de pérdidas y ganancias y Balance de situación individuales correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Oviedo, a 30 de octubre de 2025

Fdo. D. José Carlos Suárez García

Consejero Delegado de SERESCO, S.A.



/seresco

A blurred, blue-tinted photograph of an office interior. In the foreground, a person in a light-colored shirt and dark trousers is walking away from the camera. In the background, another person is visible near a glass partition. The office has modern decor, including a desk with a plant and a chair.

Informe económico

PRIMER SEMESTRE 2025



/seresco

A photograph of two men in business attire, smiling and looking towards the camera. The man on the left is wearing a light blue shirt and a dark tie. The man on the right is wearing a yellow sweater over a white shirt and a patterned tie. The background is slightly blurred, showing an office environment.

SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Evolución de negocio **2025**



Índice

>	1	Análisis de los Estados Financieros	11
		1. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.	>
		2. Balance de situación consolidado.	>
		3. Estados de flujos de efectivo consolidado.	>
>	2	Operaciones corporativas	19
>	3	Gobierno y grupos de interés	23
		1. Hechos relevantes del primer semestre.	>
		2. Hechos relevantes posteriores al cierre.	>
>	4	Seresco ESG	27
		1. Iniciativas de sostenibilidad y responsabilidad social.	>
		2. Compromiso con la comunidad y desarrollo del personal.	>
		3. Participación en iniciativas globales.	>



Seresco es una compañía española especializada en soluciones tecnológicas y transformación digital de empresas y organismos públicos. Fundada en 1969, es la compañía con capital 100% español más antigua del sector IT nacional.

La organización, que emplea a más de 1000 profesionales, presta servicios a más de 3500 clientes en las áreas de administración de personal y nómina, transformación digital, catastro y cartografía, infraestructuras y seguridad de la información, desarrollo de *software* e innovación agrícola.

En España la compañía tiene sedes en Madrid, Barcelona, Oviedo y Vigo. Fuera de nuestras fronteras está presente en Portugal, Costa Rica, Colombia, Bolivia y Perú. Seresco es socio fundador de AMETIC y *partner* de compañías como Sage o Microsoft.

En primer semestre del 2025 el Grupo ha mantenido su vigoroso incremento de actividad superando de nuevo los dos dígitos de crecimiento. Este crecimiento procede principalmente de sus operaciones orgánicas ya que el impacto del incremento del perímetro de consolidación debido a su temporalidad es menor.





Análisis de los Estados Financieros

/seresco



El EBITDA ajustado es superior a los 3,5 millones de euros en los primeros seis meses del año, lo que supone un incremento del 24% frente al mismo periodo del 2024. Este aumento viene explicado por el incremento en el volumen de negocio, por la incorporación de negocios de un mayor valor añadido y el desarrollo de proyectos en curso en periodos anteriores.



1. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS A 30/06/2025

Cuenta de pérdidas y ganancias	30/06/2025	30/06/2024	Var. (%)
Ingresos ordinarios	26.662.301	23.722.353	12%
Otros ingresos	237.101	102.096	132%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	154.535	78.089	98%
Ingresos Totales	27.053.938	23.902.538	13%
Aprovisionamientos	(2.577.105)	(3.640.261)	-29%
Gastos de personal	(18.044.207)	(14.981.343)	20%
Otros gastos de explotación recurrentes	(2.891.907)	(2.415.481)	20%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)¹	3.540.718	2.865.453	24%
SBC ³	-	-	0%
EBITDA Ajustado²	3.540.718	2.865.453	24%
Otros ingresos no recurrentes	10.550	21.142	-50%
Otros gastos no recurrentes	(95.313)		
Amortización del inmovilizado	(1.307.701)	(1.015.191)	29%
Resultado de Explotación	2.148.255	1.871.404	15%
Resultado Financiero	(271.921)	(239.356)	14%
Impuesto sobre beneficios	(663.505)	(559.837)	19%
Resultado del ejercicio	1.212.829	1.072.211	13%
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	1.228.793	932.996	-
Resultado atribuido a Socios Externos	(15.964)	139.215	

¹EBITDA = Beneficio Neto + Impuesto sobre Beneficios +/- Resultado Financiero + Amortización Inmovilizado + Provisiones a largo plazo.

²EBITDA Ajustado = EBITDA +/- gastos no recurrentes/ingresos no recurrentes - planes de remuneración basado en instrumentos de patrimonio.

³Share Based Compensation.

Los ingresos ordinarios se incrementan en un 12% y los ingresos totales en un 13%. El gasto de personal aumenta en un 20% motivado por el aumento en la actividad de los negocios y, en especial, por la etapa del cronograma de ejecución de proyectos en desarrollo. Si analizamos globalmente el conjunto de los gastos recurrentes de explotación, aprovisionamientos y gastos de personal se produce un aumento del 11%, en línea con el crecimiento de actividad.

El EBITDA ajustado se sitúa por encima de los 3,5 millones de euros, lo que implica un aumento del 24% sobre el mismo periodo del ejercicio anterior. La partida de gastos no recurrentes recoge gastos relacionados con operaciones corporativas de desarrollo empresarial, reestructuraciones organizativas y gastos ajenos a las actividades ordinarias de los negocios.

La amortización del inmovilizado se incrementa en un 24% debido a las inversiones realizadas en la mejora de nuestros aplicativos de soporte a las operaciones, en infraestructura tecnológica y al incremento de la amortización del fondo de comercio de consolidación por su mayor perímetro.

2. BALANCE CONSOLIDADO A 30/06/2025

	30.06.2025	31.12.24	Var. (%)
ACTIVO NO CORRIENTE	16.453.352	14.407.520	14%
Inmovilizado intangible	13.455.887	11.472.133	17%
Inmovilizado material	1.866.225	1.741.429	7%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	23.713	23.713	0%
Inversiones financieras a largo plazo	270.622	260.438	4%
Activos por impuesto diferido	836.906	909.807	-8%
ACTIVO CORRIENTE	28.574.449	25.722.607	11%
Existencias	1.208.511	538.073	125%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.373.871	19.436.360	-11%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	21.941	-100%
Inversiones financieras a corto plazo	2.206.746	140.633	1469%
Periodificaciones a corto plazo	499.895	398.544	25%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.285.426	5.187.056	40%
TOTAL ACTIVO	45.027.801	40.130.127	12%

Las principales variaciones en el activo de la compañía han sido:

- Incremento en el inmovilizado intangible originado principalmente por el aumento del perímetro de consolidación y las ventanas de salida de socios minoritarios.
- Reducción en la partida de deudores en un 11% explicado principalmente por el cobro efectivo de trabajos en desarrollo en periodos anteriores.
- Aumento de las existencias por compras realizadas al final del semestre con discount para proyectos ya en cartera comercial y en ejecución.
- Aumento del efectivo y equivalentes en un 40%.

	30.06.2025	31.12.2024	Var. (%)
PATRIMONIO NETO	10.687.524	10.079.782	6%
Fondos propios	10.140.911	9.589.151	6%
Capital	1.456.482	1.536.642	-5%
Prima de emisión	865.829	865.829	0%
Reservas	6.679.401	4.126.849	62%
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-89.292	(1.355.099)	-93%
Resultado del ejercicio	1.228.793	4.415.232	-72%
Dividendo a cuenta	-302	-302	0%
Otros instrumentos de patrimonio neto	254.093	370.347	-31%
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	261.818	61.436	326%
Socios externos	30.702	58.848	-48%
PASIVO NO CORRIENTE	12.234.954	7.165.445	71%
Deudas a largo plazo	11.769.109	6.808.937	73%
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.075	763	41%
Pasivos por impuesto diferido	464.770	355.745	31%
PASIVO CORRIENTE	22.105.323	22.884.900	-3%
Deudas a corto plazo	10.765.495	10.664.131	1%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.325.669	8.732.862	18%
Periodificaciones a corto plazo	1.014.159	3.487.908	-71%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	45.027.801	40.130.127	12%

Las principales variaciones en el pasivo de la compañía han sido:

- Aumento en los fondos propios por el resultado positivo del periodo. Durante el periodo se ha distribuido dividendos por la cantidad 608 mil euros con cargo al resultado del 2024.
- Reducción del capital social en un 5% mediante la amortización de acciones propias en autocartera como consecuencia del plan aprobado por el Consejo de Administración.
- El aumento de las deudas a largo plazo viene explicado por la financiación destinada al crecimiento inorgánico de la compañía y al incremento en la participación en filiales.
- La partida de acreedores comerciales se incrementa debido al aumento del perímetro de consolidación y por compras con discount realizadas al final del semestre.

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 30/06/2025

	30.06.2025	30.06.2024	Var. (%)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.876.333	1.632.048	15%
Ajustes del resultado	1.469.204	1.186.060	24%
Cambios en el capital corriente	(1.202.392)	(185.217)	549%
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(454.542)	(875.080)	-48%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.688.603	1.757.811	-4%
Pagos por inversiones	(893.901)	(647.651)	38%
Cobros por desinversiones	678	28.941	-98%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(893.223)	(618.710)	44%
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(1.401.457)	205.594	-782%
Pagos por instrumentos de pasivo financiero	3.312.895	1.059.879	213%
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(608.448)	(375.895)	62%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.302.990	889.579	46%
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.098.370	2.028.681	3%
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.187.056	4.039.358	28%
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.285.426	6.068.039	20%

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

El flujo de efectivo de las actividades de explotación ha sido de 1.688.603 €. La partida comparativa más reseñable ha sido la evolución de cambios en el capital corriente. Su evolución responde a la mejora del saldo de clientes y a la transformación de trabajos adelantados en ingresos efectivos del periodo.

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

El flujo de efectivo de las actividades de inversión ascendió a 893.223 €. El incremento de este flujo viene determinado, básicamente, por el crecimiento inorgánico del periodo.

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

El flujo de efectivo de las actividades de financiación ha sido de 1.302.990 €. Viene determinado por la financiación derivada del crecimiento inorgánico del periodo, por la retribución al capital y la participación en beneficios.



A blurred background of an office interior with large windows and people working. A large, bold, yellow number '2' is superimposed on the right side of the image.

2

Operaciones corporativas

/seresco

Durante el ejercicio, SERESCO ha continuado ejecutando su estrategia de crecimiento inorgánico mediante la incorporación de activos empresariales estratégicos que refuerzan la estructura y capacidades del grupo.

INCORPORACIÓN DE F5IT

En este primer semestre, hemos integrado a nuestro Grupo F5IT - TECNOLOGIAS DE INFORMAÇÃO, LDA., una compañía portuguesa especializada en Sage X3, con una sólida experiencia, avalada por sus 19 años de trayectoria en el ámbito de la consultoría ERP. Con la integración de F5IT, consolidamos nuestros servicios de transformación digital dirigido principalmente a empresas medianas, que cuentan con desafíos multi-empresa y/o multi-legislación para acompañarlas en sus procesos de internacionalización y de mejora de la productividad, entre otros. De esta forma nos convertimos en un Partner Ibérico de referencia en las soluciones Sage X3, Sage XRT y WareFlex (vertical propio de logística).

Con esta adquisición, incorporamos 33 profesionales a nuestro Grupo lo que consolida nuestra presencia y apuesta por el mercado portugués con más de 100 empleados y más de 750 clientes activos (entre administración pública y empresas privadas). Su cultura de innovación y orientación al cliente encajan perfectamente con los valores de Seresco, facilitando una integración fluida tanto a nivel operativo como humano.

F5IT, reforzará el negocio internacional del Grupo, gracias a su experiencia en mercados como Estados Unidos, UK y Francia, entre otros donde viene prestado sus servicios de consultoría.

RESTO DE PARTICIPADAS

Asimismo, en este periodo se han consolidado los procesos de integración de las empresas adquiridas en ejercicios anteriores. Estas compañías han comenzado a aportar sinergias significativas en áreas clave como ciberseguridad y nómina y gestión de RRHH, materializando en buena parte las identificadas previas a sus adquisiciones.

Estas operaciones refuerzan el compromiso de Seresco con una estrategia de crecimiento sostenible, basada en la integración de talento, tecnología y capacidades que aporten valor a nuestros clientes y accionistas.



Octubre 2022
Seguridad perimetral

Febrero 2023
Work Force Management



Octubre 2023
Ciberseguridad

Marzo 2025
Servicios de
transformación digital







3

Gobierno y grupos de interés

/seresco

En Seresco, **la transparencia, la rendición de cuentas y la creación de valor sostenible** continúan siendo los ejes de nuestra gestión. Estos principios fortalecen el gobierno corporativo y consolidan la confianza de nuestros grupos de interés, con quienes mantenemos una relación cercana y orientada a resultados.

A lo largo de 2025 hemos intensificado la comunicación con accionistas, clientes, proveedores y personal interno, anticipándonos a sus necesidades y asegurando un acceso ágil y riguroso a la información financiera y operativa de la compañía.

□ **ACCIONISTAS**

Reforzamos nuestro compromiso con la generación de valor a largo plazo mediante la divulgación periódica de resultados, planes estratégicos y perspectivas. Nuestra presencia en BME Growth garantiza un marco de confianza, estabilidad y transparencia para los mercados.

□ **CLIENTES**

Impulsamos la excelencia en el servicio y la innovación en nuestras soluciones. Las encuestas de satisfacción y los procesos de mejora continua nos permiten adaptarnos a un entorno dinámico, incrementando la fidelización y abriendo nuevas oportunidades de negocio.

□ **PROVEEDORES**

Mantenemos relaciones sólidas, equitativas y basadas en el cumplimiento estricto de los compromisos adquiridos. Esta confianza mutua es clave para asegurar la sostenibilidad de nuestra cadena de valor.

□ **PERSONAL**

Promovemos un modelo de desarrollo profesional que integra formación continua, bienestar laboral y un entorno seguro. La inversión en talento constituye un pilar estratégico para sostener el crecimiento futuro de Seresco.

Conscientes de que la confianza del mercado y de la sociedad se apoya en la información accesible y veraz, ponemos a disposición de todos nuestros grupos de interés canales permanentes de comunicación:

□ **BME GROWTH**

Información financiera, información privilegiada (IP) y otra información relevante (OIR).

□ **WEB CORPORATIVA**

Documentación institucional, gobierno corporativo y reportes financieros oficiales.

Seresco encara 2025 como un año de consolidación y proyección, con la ambición de seguir fortaleciendo su posición en los mercados y de contribuir de manera responsable al desarrollo económico y social.

1. HECHOS RELEVANTES DEL PRIMER SEMESTRE

El 23 de enero el Consejo de Administración acordó ejecutar dos **reducciones de capital social**, habiendo sido su finalidad la amortización de acciones propias, mejorando de esta manera el beneficio por acción y coadyuvando a la retribución del accionista.

Por otra parte, desde el **14 de febrero de 2025** Seresco cuenta con **Renta 4 Banco** como nuevo proveedor de liquidez en el BME Growth, en sustitución de Solventis.

2. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE

Tras el cierre del semestre, la compañía consolidó un paso decisivo en su estrategia de crecimiento inorgánico con la adquisición del **22,966% de Cies Ciberseguridad y Cumplimiento, S.L.**, en virtud de acuerdo alcanzado con los socios vendedores. Con la referida adquisición, la posición de Seresco en Cies se eleva al 97,974% del capital social.

En paralelo, se puso en marcha un nuevo **programa de recompra de acciones propias**, que permanecerá vigente desde el 18 de julio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, y que autoriza la adquisición de hasta aproximadamente a 160 000 acciones, representativas de un **1,53% del capital social**.





4

Seresco
ESG

/seresco



Durante el primer semestre de 2025, Seresco ha reforzado de manera significativa su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con los más altos estándares en materia de sostenibilidad, responsabilidad social y buen gobierno. Bajo la convicción de que los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza son fundamentales para garantizar un crecimiento sólido y sostenible, la compañía ha impulsado nuevas iniciativas que consolidan su posición como referente en la gestión ética y responsable.

En primer lugar, cabe destacar el **reconocimiento de excelencia en igualdad** obtenido por la compañía, que acredita el avance de nuestro Plan de Igualdad y avala el compromiso firme de Grupo Seresco con la equidad y la inclusión en el entorno laboral. Este hito no responde sólo al pilar social, al garantizar un entorno justo y respetuoso para todas las personas, sino que también se alinea con las mejores prácticas de gobernanza, al reforzar políticas y procesos internos que aseguran la igualdad de oportunidades y la eliminación de cualquier tipo de discriminación. En esta línea, durante 2025 se ha renovado y difundido una **instrucción sobre lenguaje inclusivo**, concebida como guía para todos los canales de comunicación del grupo. Esta herramienta, que trasciende el ámbito interno y proyecta hacia la sociedad el compromiso de Seresco con la igualdad y la diversidad, constituye un paso más en la construcción de un discurso corporativo respetuoso, inclusivo y alineado con los valores sociales que promueve la organización.

Asimismo, durante los primeros meses de este ejercicio, hemos implantado una **agenda corporativa de eventos**, diseñada para integrar en un único calendario las principales actividades de interés para todo el personal, de todas las categorías y centros de trabajo. Esta herramienta, que recoge tanto iniciativas formativas y encuentros internos como actividades de terceros (ferias, congresos, talleres...), responde a la necesidad de fomentar la participación, la cohesión y el sentido de pertenencia de la plantilla. Desde una perspectiva social, esta agenda facilita el acceso a iniciativas de desarrollo profesional y personal, mientras que, desde la dimensión de gobernanza, asegura una comunicación más transparente y organizada con uno de los grupos de interés: la plantilla.

En paralelo, ha cobrado protagonismo una **nueva sala polivalente** en uno de los centros de trabajo de Oviedo; un espacio flexible concebido para fomentar la innovación, la colaboración y la creatividad. Este espacio, que responde a las tendencias internacionales de *wellbeing* en el ámbito laboral, se ha diseñado como un lugar que facilita dinámicas de trabajo en equipo, fomenta la interacción entre distintas áreas de negocio y potencia la generación de nuevas ideas. Desde la óptica social, la sala polivalente refuerza la calidad del entorno laboral y la motivación de las personas; desde el ángulo ambiental, se ha proyectado con criterios de eficiencia energética y sostenibilidad en materiales; y en términos de gobernanza, simboliza la apuesta de la compañía por un modelo organizativo moderno, participativo y adaptado a las necesidades del talento.

Por último, uno de los avances más relevantes de este semestre ha sido la creación de una **Oficina de ESG**, concebida como un órgano transversal que articula, coordina y monitoriza todas las políticas de

sostenibilidad de la compañía. La Oficina no sólo se propone centralizar las acciones en materia ambiental (como la gestión de la huella de carbono o la eficiencia energética), sino también impulsar iniciativas sociales y velar por la correcta aplicación de las prácticas de buen gobierno corporativo. Este nuevo órgano interno constituye un ejemplo del compromiso de Grupo Seresco con la gobernanza, al reforzar los mecanismos de control y supervisión; con el pilar ambiental, al garantizar un seguimiento rigurosos de los objetivos de descarbonización y reducción de impacto; y con el social, al asegurar que todas las decisiones estratégicas incorporan la perspectiva de responsabilidad hacia personal, clientela y comunidad.



Medio ambiente

Nuestra promesa de futuro:
tecnología responsable

Descarbonización

- Soluciones de externalización para reducir emisiones de carbono.
- Eficiencia de las instalaciones y reducción de los consumos energéticos.
- Trabajo híbrido para reducción de desplazamientos.

Uso de recursos

- Medición y seguimiento del impacto ambiental de residuos y reciclaje.
- Promoción de la economía circular y reducción de residuos.



Sociedad

Nuestra visión
tecnología con propósito

Cumplimiento y transparencia

- Cumplimiento proactivo de normativas locales, nacionales e internacionales.
- Adecuación y actualización de procesos ante cambios normativos.
- Transparencia informativa: publicación de información relevante evitando asimetrías.

Supervisión de la cadena de suministro

- Evaluación de proveedores y cumplimiento de estándares éticos.
- Auditorías periódicas y reportes de transparencia y trazabilidad.

En conjunto, estas iniciativas confirman que Grupo Seresco entiende la sostenibilidad no como un elemento accesorio, sino como parte esencial de su propuesta de valor. La igualdad, la comunicación inclusiva, la participación de las personas, el bienestar en el entorno de trabajo y la creación de estructuras sólidas de gobierno responsable constituyen pilares que guían la estrategia de grupo y que afianzan su vocación de liderazgo en materia ESG.



Idad

comunitaria:
on propósito



Gobierno corporativo

Nuestra fuerza motriz:
tecnología ética

Transparencia

vo de regulaciones
internacionales.
ación continua ante
ativa y divulgación de
de forma veraz y

Cadena

dores con criterios ESG y
para garantizar
bilidad.

Diversidad del talento

- Fomento de equipos diversos e inclusivos en todos los niveles.
- Políticas de igualdad de oportunidades y formación en sesgos inconscientes.

Bienestar emocional

- Flexibilidad laboral para equilibrar vida personal y profesional.
- Programas de sensibilización en salud mental.

Sostenibilidad financiera

- Planes de compensación justa y beneficios adaptados.
- Educación financiera y apoyo al crecimiento económico individual.

Contribución a la sociedad

- Iniciativas diversas de acción social.
- Proyectos con impacto positivo en comunidades locales.

1. INICIATIVAS DE SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

ODS 1 | FIN DE LA POBREZA



- Hemos llevado a cabo recogidas solidarias de juguetes y libros para colaborar con comunidades necesitadas.
- Hemos promovido la recogida y donación de productos textiles a la cooperativa Cáritas Kooperera.
- Fomentamos la participación del personal de Seresco en iniciativas de responsabilidad social a través del panel del voluntariado, donde pueden compartir y promover iniciativas que a nivel individual consideran interesantes.

ODS 2 | HAMBRE CERO



- Desarrollamos soluciones y participamos en proyectos que promueven la agricultura sostenible: Cultiva, Flexigrobots.
- Implantamos campañas de sensibilización sobre hábitos de vida saludable y desperdicio cero, mediante comunicaciones vía mail, en el portal del empleado y salvapantallas específicos.

ODS 3 | SALUD Y BIENESTAR



- Estamos adheridos a la Declaración de Luxemburgo y pertenecemos a la Red Española de Empresas Saludables (REES) y Red de Empresas Saludables de Asturias (RESA), participando en actividades de difusión de la red, y realizando campañas de sensibilización de hábitos de vida saludables y promoción de la salud como la prevención del riesgo cardiovascular a través de la difusión del programa PACTOS por el Corazón de la Fundación Española del Corazón o el cuidado de la espalda.
- Nuestro Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo está certificado en ISO45001, es revisado anualmente su cumplimiento, y es transversal a nuestro Plan de Igualdad y Protocolos de acoso y Políticas de diversidad e inclusión, haciendo del impulso a la formación en Prevención de Riesgos Laborales la base de nuestra mejora continua en las medidas de bienestar de nuestra plantilla.
- Hemos revisado nuestro Plan de Movilidad y obtenido el Sello Asturiano de Movilidad Segura y Sostenible, iniciando acciones de mejora de la seguridad vial y sostenibilidad en los desplazamientos de nuestro personal.
- Seguimos promoviendo y patrocinando actividades de vida saludable, como la marchas contra el cáncer de la AECC o la carrera solidaria de la Asociación Galbán para niños con cáncer, en las que han participado más de 250 personas de la plantilla, difundiendo información y sensibilización y haciéndonos cargo del coste de las inscripciones de nuestros empleados.

- Seguimos ofreciendo el cribado del cáncer de mama en el plan de vigilancia de la salud, con revisiones y pruebas diagnósticas gratuitas para nuestras trabajadoras de entre 40 y 49 años, de las que ya se han beneficiado más de 100 trabajadoras desde su puesta en marcha, a la vez que lanzamos campañas de sensibilización interna sobre la prevención del cáncer de mama en el Día Internacional del Cáncer de Mama.
- Mantenemos una evaluación periódica de los riesgos psicosociales de la organización, así como campañas y canales de información y sensibilización sobre los riesgos psicosociales en nuestro Portal del Empleado (ESPACIO PSICO).
- Seguimos manteniendo nuestros principales centros de trabajo en Oviedo como espacios cardioprotegidos, dotados de desfibriladores, con más de 35 personas formadas para su uso, que en 2025 han actualizado su formación homologada.
- Seguimos colaborando en campañas de donación de sangre con Cruz Roja, concienciando sobre la importancia de las donaciones, animando y facilitando a nuestro personal acudir a los centros de donación.
- Seguimos participando en el programa FADE saludable, inspirado en el modelo de ambiente de trabajo saludable de la OMS, que combina tanto la protección como la promoción de la salud, participando en actividades deportivas como el desafío virtual solidario, pilates y otras iniciativas como «21 días creando hábitos sobre la reducción del consumo de azúcares añadidos».
- Seguimos colaborando con Refruiting®, una empresa que nos ofrece las mejores garantías de sostenibilidad y responsabilidad social, habiendo ampliado en 2025 la frecuencia del Día de la fruta en todos los centros de trabajo, así como reforzando también las campañas informativas sobre los beneficios de comer fruta a diario.
- Seguimos haciendo campañas periódicas sobre prevención de riesgos laborales concretos y/o recomendaciones de salud: descanso visual y parpadeo consciente, ergonomía del espacio de trabajo, prevención de la fatiga mental, día internacional de la prevención de riesgos laborales, ejercicios y estiramientos en la oficina.
- Hemos implantado puntos de *book crossing* en los centros de trabajo, para fomentar la interacción personal y el hábito de la lectura, con los consiguientes beneficios que ella trae: mejora la memoria y la concentración, aumenta el vocabulario y la capacidad de comunicación, estimula la creatividad y el desarrollo de la imaginación. También reduce el estrés, puede retrasar el deterioro cognitivo y amplía el conocimiento general. Todo ello fortalece la salud mental y puede mejorar el estado de ánimo.

ODS 7 | ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



- Controlamos el consumo energético en todos los centros de trabajo, que ha disminuido en Oviedo y Vigo durante los 6 primeros meses gracias al trabajo de concienciación llevado a cabo con todo el personal.

- Fomentamos la movilidad sostenible mediante la tarjeta de transporte contemplada en retribución flexible.
- Mantenemos una política de teletrabajo estable y fomentamos las videoconferencias para reducir los desplazamientos y, por lo tanto, las emisiones del transporte.
- Adoptamos criterios de compra verde para adquisición de *hardware* en nuestra política de compras.
- Realización de control operacional sobre proveedores y contratistas.
- Acciones de sensibilización a la plantilla en materia medioambiental: día mundial de la eficiencia energética, día mundial del reciclaje.
- Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, alineada con la política de las 3R.
- Alta de un nuevo centro productor de residuos.
- *Hosting* verde para nuestro sitio web.

ODS 9 | INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



- Seguimos desarrollando soluciones tecnológicas que facilitan el trabajo a las personas, mejorando la eficiencia y la productividad al tiempo que reducen el impacto medioambiental.
- Desarrollamos y participamos en actividades e iniciativas que promueven el uso de tecnologías eficientes: *webinars*, seminarios y otros eventos de formación, difusión y promoción de nuestras soluciones.
- Criterio de compra verde para garantizar el uso de tecnologías eficientes y sostenibles.
- Hemos puesto en marcha el Laboratorio de Innovación Aplicada de Seresco (LIAS), objetivo de mantenernos a la vanguardia tecnológica y fomentar la innovación de manera continua. Más allá de la I+D tradicional, el LIAS pretende crear una comunidad interna viva, colaborativa y multidisciplinar, donde cada persona pueda aportar ideas, compartir conocimientos y trabajar en equipo para diseñar soluciones disruptivas y con impacto real en nuestros servicios.

ODS 10 | REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



- Reafirmamos nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, mediante la adhesión como Socios del Pacto Mundial.
- Nos hemos acogido a la «Ley de Startups», que favorece la captación de talento a través de la creación del visado especial de Nómadas Digitales, contratando profesionales en países menos favorecidos y dándoles la oportunidad de convertirse en migrantes tecnológicos, mejorando su calidad de vida y su futuro laboral.
- Seguimos patrocinando a Carmen López, deportista asturiana campeona del mundo en la disciplina de surf adaptado.

ODS 12 | PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



- Seguimos comprometidos con la producción y el consumo responsables, desarrollando, comercializando y promocionando soluciones de *software* que contribuyen a digitalizar las empresas y así minimizar el impacto medioambiental de las actividades y la huella de carbono de nuestros clientes (servicios *cloud*, Nubia, NeoDoc, Sage, Milena...).
- Hemos llevado a cabo campañas de sensibilización específicas por el día mundial del medioambiente (5 de junio), y el día mundial de la eficiencia energética (5 de marzo) con información en el *site* de Calidad y salvapantallas para la ocasión.
- Mantenemos actualizado nuestro sistema de gestión medioambiental, certificado en ISO 14001, que garantiza que nuestras operaciones cumplan con los más altos estándares de sostenibilidad.
- Revisión de requisitos legales para identificar impactos derivados de cambios legales.
- Se realiza el cálculo del ahorro de emisiones de CO₂ por los servicios realizados a clientes.



2. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y DESARROLLO DEL PERSONAL

ODS 4 | EDUCACIÓN DE CALIDAD



- Continuamos con nuestro programa de formación y aprendizaje continuo para la plantilla, asegurando que adquieran las habilidades necesarias para el éxito en sus roles.
- Ofrecemos oportunidades de desarrollo profesional y apoyamos al personal de Seresco en la búsqueda de ayudas al estudio.
- Ofrecemos prácticas en empresa para jóvenes recién finalizada su formación, tanto en formación profesional como universitaria.
- Plan de Formación 2025 centrado en el desarrollo de *softskills* (10 Top Future Skills Institute for The Future Palo Alto: liderazgo, gestión de equipos, trabajo colaborativo, inteligencia emocional...).
- Se implementaron programas de formación dirigidos al personal clave de la empresa, enfocados en seguridad de la información y mejora continua de procesos, fortaleciendo sus competencias y fomentando una cultura de aprendizaje que impulsa la calidad de nuestros servicios.
- Buena parte de nuestro personal disfruta de licencias nominativas en plataformas internacionales de formación *online*, ampliando con ello el catálogo formativo y la flexibilidad horaria para el desarrollo personal y profesional.
- Puesta en marcha y actualización constante de una agenda de eventos que recoge actividades propias y de terceros para el desarrollo profesional y personal.

ODS 5 | IGUALDAD DE GÉNERO



- Mantenemos actualizado nuestro Plan de Igualdad, que garantiza un entorno de trabajo inclusivo y equitativo. Vigilamos estrictamente su cumplimiento, impartiendo formación en igualdad y prevención del acoso a toda la plantilla y compartiendo la información en el portal del empleado.
- Seresco ha sido reconocida con dos sellos relacionados con la Igualdad: Sello Óptima Castilla y León y Marca Asturiana de Excelencia en Igualdad.
- Llevamos a cabo campañas de sensibilización, con información en el portal del empleado y salvapantallas específicos: día internacional de la mujer, día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, día internacional de la prevención del cáncer de mama, uso del lenguaje inclusivo.
- Algunas de nuestras trabajadoras han colaborado en actividades promovidas por FADE a través del programa MASSTEAM (Mujeres Asturianas STEAM), que también patrocina Seresco, para el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas, con el objetivo de motivar estas inquietudes en mujeres y niñas.

- Ampliamos los porcentajes de teletrabajo para mujeres embarazadas en el último trimestre del embarazo.
- Continuamos con los patrocinios al deporte femenino (centrados, concretamente, en dos deportistas asturianas: Alba Cueva y Carmen López), para contribuir, mediante el reconocimiento y apoyo a los valores del deporte, a la defensa de la igualdad de género, la diversidad y la inclusión.
- Garantizamos procesos de selección libres de sesgos de género, fomentamos el uso de lenguaje inclusivo en las ofertas de empleo y promovemos la igualdad de oportunidades en el acceso a los puestos.
- Política de Diversidad e Inclusión.

ODS 8 | TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



- Mantenemos una estricta política de desconexión digital.
- Hemos ajustado nuestra política salarial según directrices del último convenio.
- Ofrecemos planes de conciliación familiar y laboral acordes a las necesidades concretas de cada persona trabajadora.
- Mantenemos diferentes opciones de retribución flexible.
- Auditorías de mantenimiento de la Certificación en Seguridad y salud laboral según ISO 45001 como garantía de condiciones laborales.
- Renovación de nuestras certificaciones de Calidad y Medio Ambiente, así como la ampliación de los alcances para los centros de Madrid, Vigo, Barcelona y de la participada Cies.

ODS 11 | CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



- Hemos actualizado nuestra Política medioambiental
- Hemos difundido Directrices de buenas prácticas medioambientales para nuestros proveedores.

ODS 13 | ACCIÓN POR EL CLIMA



- Revisión de los criterios medioambientales en la selección y homologación de proveedores.
- Programas de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales dirigidos al personal y a proveedores.
- Medición y control de consumos mensuales de recursos naturales (agua, gas).

3. PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS GLOBALES

ODS 17 | ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



- Seguimos participando en diálogos y colaboraciones para avanzar en los ODS.
- Mantenemos alianzas con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil para promover la sostenibilidad, la formación de calidad y la innovación, patrocinando y participando en foros de empleo, jornadas de digitalización y sensibilización en materia de seguridad de la información, así como publicando alertas, boletines e informes de vulnerabilidad.
- Llevamos a cabo diversas acciones de concienciación en materia de protección de datos (procedimientos internos, salvapantallas, carteles informativos...) para reforzar la cultura ética y responsable de la empresa, promoviendo el respeto a la privacidad, el cumplimiento normativo y la transparencia en la gestión de la información, lo que fortalece la confianza de empleados y grupos de interés y contribuye a una gobernanza sólida y sostenible dentro del marco ESG.
- Puesta en marcha de una Oficina de ESG, órgano permanente de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta al Consejo de Administración de Seresco y de la que forman parte las direcciones de Personas, Calidad y Procesos, Marketing y Comunicación, Auditoría Interna y Compliance. La Oficina tiene la función de asistir al Consejo de Administración de la sociedad en la supervisión de las materias de ESG (*Environment, Social, Governance*) establecidas en la Ley aplicable en cada momento. Su objetivo es integrar la sostenibilidad en la estrategia corporativa, coordinar iniciativas claves y garantizar un impacto positivo en nuestros grupos de interés.
- Reafirmamos nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, mediante la adhesión como Socios del Pacto Mundial.
- Alianzas con instituciones educativas para la acogida de alumnos en prácticas.

SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Revisión Limitada
y Estados Financieros
Intermedios Consolidados

Correspondientes al periodo de
seis meses terminado el 30 junio **2025**

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Seresco, S.A. por encargo del Consejo de Administración

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de Seresco, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance al 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos consolidados, correspondientes al periodo intermedio de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al grupo (que se identifica en la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Seresco, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2025, y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Seresco, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 modificada por la circular 2/2022 del BME Growth sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity" y no debe ser utilizado para ningún otro fin.

Grant Thornton, S.L.P.



Marta Alarcón Alejandre

28 de octubre de 2025





Índice

> 1

Estados Financieros

5

> 2

Notas explicativas

13

- | | | |
|-----|--|---|
| 1. | Sociedades del Grupo | > |
| 2. | Bases de presentación de Estados Financieros Intermedios Consolidados | > |
| 3. | Distribución del resultado | > |
| 4. | Normas de registro y valoración | > |
| 5. | Fondo de comercio | > |
| 6. | Inmovilizado intangible | > |
| 7. | Inmovilizado material | > |
| 8. | Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar | > |
| 9. | Existencias | > |
| 10. | Instrumentos financieros | > |
| 11. | Patrimonio neto | > |
| 12. | Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo
procedente de instrumentos financieros | > |
| 13. | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | > |
| 14. | Situación fiscal | > |
| 15. | Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes | > |
| 16. | Periodificaciones a corto plazo | > |
| 17. | Ingresos y gastos | > |
| 18. | Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio | > |
| 19. | Negocios conjuntos | > |
| 20. | Operaciones con partes vinculadas | > |
| 21. | Combinación de negocios | > |
| 22. | Otra información | > |
| 23. | Contingencias | > |
| 24. | Hechos posteriores | > |
| 25. | Información segmentada | > |





Estados Financieros Intermedios Consolidados

/seresco



ACTIVO	Nota	30.06.25	31.12.24 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		16.453.352	14.407.520
Inmovilizado intangible	6	13.455.887	11.472.133
Fondo de comercio	5	3.526.118	3.886.677
Aplicaciones informáticas		912.127	1.185.502
Fondo de comercio de consolidación	5	9.017.642	6.399.954
Inmovilizado material	7	1.866.225	1.741.429
Terrenos y construcciones		528.559	514.367
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.032.966	1.064.497
Inmovilizado en curso y anticipos		304.700	162.565
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10, 20	23.713	23.713
Instrumentos de patrimonio		23.713	23.713
Inversiones financieras a largo plazo	10	270.622	260.438
Instrumentos de patrimonio		176.797	176.797
Otros activos financieros		93.825	83.641
Activos por impuesto diferido	14	836.906	909.807
ACTIVO CORRIENTE		28.574.449	25.722.607
Existencias	9	1.208.511	538.073
Comerciales		1.165.291	478.382
Anticipo a proveedores		43.220	59.691
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		17.373.871	19.436.360
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	17.058.039	18.904.760
Deudores varios	10	44.124	102.407
Personal	10	42.365	71.240
Activos por impuesto corriente	14	36.686	81.035
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	192.657	276.918
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 y 20	-	21.941
Créditos a empresas		-	21.941
Inversiones financieras a corto plazo	10	2.206.746	140.633
Créditos a empresas		117.164	89.623
Valores representativos de deuda		5.446	3.768
Otros activos financieros		2.084.136	47.242
Periodificaciones a corto plazo		499.895	398.544
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	7.285.426	5.187.056
TOTAL ACTIVO		45.027.801	40.130.127

(*) Véase Nota 2.g

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30.06.25	31.12.24 (*)
PATRIMONIO NETO		10.687.524	10.079.782
Fondos propios		10.140.911	9.589.150
Capital	11.a	1.456.482	1.536.642
Capital escriturado		1.456.482	1.536.642
Prima de emisión	11.b	865.829	865.829
Reservas	11.c	6.679.401	4.126.849
Legal y estatutarias		307.328	307.328
Otras reservas		1.012.325	932.165
Resultados de ejercicios anteriores		3.996.154	2.666.626
Reservas de consolidación		(884.592)	(23.257)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	11.c.2	2.248.186	243.987
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	11.f	(89.292)	(1.355.099)
Resultado del ejercicio	11.d	1.228.793	4.415.232
Dividendo a cuenta		(302)	(302)
Otros instrumentos de patrimonio	11.f	254.093	370.347
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.g	261.818	61.436
Socios externos	11.e	30.702	58.848
PASIVO NO CORRIENTE		12.234.954	7.165.445
Deudas a largo plazo	10	11.769.109	6.808.937
Deudas con entidades de crédito		10.181.825	6.599.704
Otros pasivos financieros		1.587.284	209.233
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10, 20	1.075	763
Pasivos por impuesto diferido	14	464.770	355.745
PASIVO CORRIENTE		22.105.323	22.884.901
Deudas a corto plazo	10	10.765.495	10.664.131
Deudas con entidades de crédito		5.042.838	5.394.322
Otros pasivos financieros		5.722.657	5.269.809
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	10.325.669	8.732.862
Proveedores	10	2.136.059	2.601.411
Acreedores varios	10	323.699	443.820
Personal	10	2.468.352	1.583.629
Pasivos por impuesto corriente	14	751.016	513.881
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	2.342.157	2.497.873
Anticipos de clientes	10	2.304.386	1.092.248
Periodificaciones a corto plazo	16	1.014.159	3.487.908
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		45.027.801	40.130.127

(*) Véase Nota 2.g

	Nota	30.06.2025	30.06.2024 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17.b	26.662.301	23.722.353
Ventas		1.957.558	2.808.070
Prestaciones de servicios		24.704.743	20.914.283
Trabajos realizados por la empresa para su activo		154.535	78.089
Aprovisionamientos	17.a	(2.577.105)	(3.640.261)
Consumo de mercaderías		(1.394.520)	(2.399.554)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(280.987)	(419.328)
Trabajos realizados por otras empresas		(901.598)	(821.379)
Otros ingresos de explotación		237.101	102.096
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	3
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		237.101	102.093
Gastos de personal		(18.044.207)	(14.981.343)
Sueldos, salarios y asimilados		(13.811.470)	(11.503.928)
Cargas sociales	17.c	(4.232.737)	(3.477.415)
Otros gastos de explotación	17.d	(2.971.111)	(2.415.481)
Servicios exteriores		(2.847.374)	(2.349.693)
Tributos		(13.163)	(32.182)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(110.574)	(33.606)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(1.307.701)	(1.015.191)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(16.109)	-
Otros resultados		10.550	21.142
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.148.255	1.871.404
Ingresos financieros		36.877	5.350
De valores negociables y otros instrumentos financieros		36.877	5.350
Gastos financieros		(427.732)	(286.588)
Por deudas con terceros	10	(427.732)	(286.588)
Diferencias de cambio		118.934	41.882
RESULTADO FINANCIERO		(271.921)	(239.356)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.876.334	1.632.048
Impuestos sobre beneficios	14	(663.505)	(559.837)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.212.829	1.072.211
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	14	1.228.793	932.996
Resultado atribuido a Socios Externos		(15.964)	139.215

(*) Véase Nota 2.g

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS			
	Nota	30.06.25	30.06.24(*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	11.d, 14	1.212.829	1.072.211
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.212.829	1.072.211
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante		1.228.793	932.996
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios Externos		(15.964)	139.215

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO														
	Nota	Capital escritu- rado	Prima de emisión	Reservas legal y vo- luntaria	Otras reservas	Acciones y participa- ciones propias	Reservas de consoli- dación y en sociedades consolidadas por integra- ción global	Resul- tado de ejercicios anterio- res	Resul- tado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Divi- dendo a cuenta	Otros instru- mentos de patri- monio	Subven- ciones, dona- ciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023		1.536.642	865.829	307.328	932.165	(781.905)	4.354	1.482.634	2.054.224	(302)	553.302	81.915	482.402	7.518.588
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024		1.536.642	865.829	307.328	932.165	(781.905)	4.354	1.482.634	2.054.224	(302)	553.302	81.915	482.402	7.518.588
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	-	-	4.789.770	-	-	-	510.947	5.300.717
Operaciones con acciones o participa- ciones propias (netas)		-	-			(573.194)				-		-	-	(573.194)
Distribución del resultado del ejercicio anterior		-	-				610.749	1.183.992	(2.054.224)	-	-	-	-	(259.483)
Otras variaciones de patrimonio neto		-	-				(331.950)			-	(182.955)	(20.479)	(32.979)	(568.363)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024		1.536.642	865.829	307.328	932.165	(1.355.099)	283.153	2.666.626	4.789.770	(302)	370.347	61.436	960.370	11.418.265
Ajustes (Nota 2.g)		-	-	-	-	-	(62.423)	-	(374.538)	-	-		(901.522)	(1.338.483)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025		1.536.642	865.829	307.328	932.165	(1.355.099)	220.730	2.666.626	4.415.232	(302)	370.347	61.436	58.848	10.079.782
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	-	-	1.228.793	-	-	-	(15.964)	1.212.829
(-) Reducciones de capital	10	(80.160)	-	-	80.160	1.118.625	-	(1.118.625)	-	-	-	-	-	-
(-) Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	(608.440)	-	-	-	-	-	(608.440)
Operaciones con acciones o participa- ciones propias (netas)	10	-	-	-	-	147.182	-	-	-	-	(116.254)	-	-	30.928
Entrada de sociedades en el perímetro de consolidación		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.182)	(12.182)
Distribución del resultado del ejercicio anterior		-	-	-	-	-	1.142.864	2.817.351	(4.415.232)	-	-	-	-	(455.017)
Otras variaciones de patrimonio neto	11	-	-	-	-	-	-	239.242	-	-	-	200.382	-	439.624
SALDO, 30 DE JUNIO DE 2025		1.456.482	865.829	307.328	1.012.325	(89.292)	1.363.594	3.996.154	1.228.793	(302)	254.093	261.818	30.702	10.687.524

(*) Véase Nota 2.g

	Nota	30.06.2025	30.06.2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.688.603	1.757.811
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.876.333	1.632.048
Ajustes del resultado:		1.469.204	1.186.060
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	1.307.701	1.015.191
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9	110.574	33.606
Imputación de subvenciones		(237.101)	(102.093)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		16.109	-
Ingresos financieros		(36.877)	(5.350)
Gastos financieros		427.732	286.588
Diferencias de cambio		(118.934)	(41.882)
Cambios en el capital corriente:		(1.202.392)	(185.217)
Existencias		(670.438)	(332.022)
Deudores y otras cuentas a cobrar		472.454	(566.076)
Otros activos corrientes		102.742	(100.965)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(95.491)	647.361
Otros pasivos corrientes		(1.011.659)	166.485
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(454.542)	(875.080)
Pagos de intereses		(224.406)	(286.588)
Cobros de intereses		36.877	5.350
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	14	(267.013)	(593.842)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(893.223)	(618.710)
Pagos por inversiones:		(893.901)	(647.651)
Inmovilizado intangible	6	(5.059)	(266.533)
Inmovilizado material	7	(282.054)	(381.118)
Otros activos financieros		(606.788)	-
Cobros por desinversiones:		678	28.941
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Otros activos financieros		678	28.941
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		1.302.990	889.578
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(1.401.457)	205.594
Amortización de instrumentos de patrimonio	12	94.266	72.849
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(2.000.000)	81.209
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		504.277	51.536
Cobros y Pagos por instrumentos de pasivo financiero		3.312.895	1.059.879
Devolución/Emisión de:		3.345.885	1.686.149
Deudas con entidades de crédito		3.345.573	1.686.149
Otras deudas		312	-
Devolución y amortización de:		(32.990)	(626.270)
Otras deudas		(32.990)	(626.270)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(608.448)	(375.895)
Dividendos		(608.448)	(375.895)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.098.370	2.028.681
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.187.056	4.039.358
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		7.285.426	6.068.039

(*) Véase Nota 2.g





Notas
explicativas
a los Estados
Financieros
Intermedios
Consolidados



1. SOCIEDADES DEL GRUPO

SOCIEDAD DOMINANTE

Seresco, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) es la matriz del Grupo y tiene su domicilio social en Oviedo, calle Matemático Pedrayes, nº23.

Seresco, S.A. se constituyó en Oviedo el 3 de mayo de 1969 con la denominación social de Asturiana de Informática, S.A. El 19 de enero de 1977 se cambió a la denominación Seresco Asturiana, S.A. y el 30 de septiembre de 1977 se cambia a Seresco, S.A.

Constituye su objeto social:

1. La prestación de cualquier tipo de Servicio Informático, mediante la utilización de equipos de proceso de información, de transmisión de datos e información, aplicaciones y programas, en todo ámbito y combinación.
2. La realización de trabajos de encuesta, inventario, medición, valoración, codificación, clasificación y captura de datos en todas las modalidades y campos de aplicación, científico, técnico, comercial, cartográfico, topográfico, catastral o de cualquier otro ámbito.
3. Los servicios de manejo, tabulación, proceso y traspaso de datos e información sobre mapas y ortofoto mapas, documentación geográfica, planos, fotografías, soportes magnéticos, pantallas y cualquier otro medio en general, así como los servicios y trabajos administrativos como archivos y similares.
4. La elaboración y distribución de bases de datos de información, numérica o gráfica y la prestación de servicios de valor añadido y telemático sobre ellas.
5. El diseño, el desarrollo, la fabricación y mantenimiento de Productos, Programas y Aplicaciones Informáticas de cualquier índole y para cualquier sector de actividad, público o privado.
6. La distribución, arrendamiento, alquiler y venta de Productos, Programas y Aplicaciones informáticas, propios o de terceros, en cualquier combinación o modalidad de servicio
7. El diseño, el desarrollo y la fabricación de todo tipo de equipos, aparatos y componentes informáticos, telemáticos y audiovisuales incluso su ensamblaje.
8. La distribución, cesión, el arrendamiento, alquiler, la venta y mantenimiento técnico y reparación de equipos y componentes informáticos, telemáticos, electrónicos y audiovisuales, propios o de terceros.

- 9.** La prestación de servicios de telecomunicación, certificación electrónica y explotación de infraestructuras telemáticas, gestión de redes y comunicaciones, el diseño, la consultoría, la implantación y soporte de centros de servicios de información, atención a usuarios y público en general, incluida la asistencia técnica en los ámbitos descritos anteriormente.
- 10.** El diseño, instalación y mantenimiento de redes de comunicación de transmisión de datos, voz o imagen, incluido los equipos electrónicos, accesorios y software necesarios.
- 11.** La organización, el asesoramiento, la consultoría, la auditoría y evaluación de empresas y organismos en los ámbitos económico, laboral, fiscal, informático, telemático, gráfico, geográfico, técnico y jurídico.
- 12.** La formación de personal en general. La enseñanza reglada en todos sus niveles, con preferencial dedicación a la Formación Profesional en los ámbitos de la Informática, las telecomunicaciones, la Gestión Económica y Financiera, la Consultoría de Negocios, del Marketing, de la Cartografía, así como en otras especialidades, configuración y formato, presencial, a distancia, teleformación o e-learning, que puedan ser demandados por la Sociedad, empresas y organismos públicos.
- 13.** El arrendamiento de locales propios o de terceros, con o sin infraestructuras técnicas, electrónicas o de servicios dentro de ellos.

La actividad actual de la Sociedad Dominante coincide con su objeto social, destacando el apartado de servicios de informática.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos incorporan los Estados Financieros Intermedios de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y multigrupo, directa o indirectamente correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025. El control se considera poseído por la Sociedad Dominante cuando esta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativa de sus participadas.

Seresco, S.A. tiene su residencia en Oviedo y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Asturias. El primer ejercicio en que se presentaron cuentas anuales consolidadas fue el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, celebrada el 29 de mayo de 2025 y depositadas en el Registro Mercantil de Asturias.

La Sociedad Dominante tiene abiertas sucursales en Bolivia, Colombia y Perú cuyas cuentas integra en su contabilidad en España. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Domi-

nante acordaron el cierre de la sucursal de Bolivia con fecha 26 de enero de 2022 encontrándose aún sin finalizar.

La Sociedad Dominante, con fecha 2 de diciembre de 2022, comenzó a cotizar en el BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"). En este sentido, y después de ser aprobado por el Comité de Incorporaciones de BME Growth, la Sociedad Dominante comenzó a cotizar oficialmente.

SOCIEDADES DEPENDIENTES

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance de situación intermedio consolidado y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados intermedios consolidados.



Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la Sociedad Dominante.

Las sociedades dependientes directas e indirectas incluidas en el perímetro de consolidación al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y la información más relevante de las mismas se muestran a continuación:

Al 30.06.25						
Denominación	% participación		Capital social	Reservas y otras partidas	Resultado	Total Patrimonio
	Directa	Indirecta				
Seresco Atlántico, Unipersonal Ltda / Avda da Igreja, nº 42 - piso 8 Lisboa	100%	-	60.000	494.414	(78.257)	476.157
ELO - Sistemas de Informação, LDA / Centro empresarial de Vilar do Pineiro, Vía José Régio, 302. Oporto	76,87%	-	203.000	239.295	(1.064)	441.230
CIES Ciberseguridad y Cumplimiento, S.L. Avda Siderurgia, 2. Oviedo	100%	-	3.209	3.911.954	562.655	4.477.818
FSIT Tecnologías de Informação, LDA / Rua Fernando Namora	100%	-	170.000	588.592	126.039	884.631

Al 31.12.24						
Denominación	% participación		Capital social	Reservas y otras partidas	Resultado	Total Patrimonio
	Directa	Indirecta				
Seresco Atlántico, Unipersonal Ltda. Avda Praia da Vitoria 48, 3º Lisboa	100%	-	60.000	299.720	194.694	554.414
ELO - Sistemas de Informação, LDA / Centro empresarial de Vilar do Pineiro, Vía José Régio, 302. Oporto	76,87%	-	203.000	59.340	179.955	442.295
CIES Ciberseguridad y Cumplimiento, S.L. Avda Siderurgia, 2 Oviedo.	75.01%	-	3.209	1.683.959	2.227.996	3.915.164

Seresco Atlántico, Unipersonal Ltda se constituyó el 5 de junio de 2015 en Lisboa (Portugal), con un capital social de 60.000 euros correspondiente a una sola cuota de igual valor nominal. Su objeto social es similar al de Seresco, S.A. El 22 de marzo de 2022, la Asamblea General de Seresco Atlántico

Unipersonal Ltda acordó una aportación de socios en un importe de 300.000 euros, suscrito íntegramente por su socio único. Esta aportación, ha sido eliminada en el proceso de consolidación.

El 3 de octubre de 2022, la Sociedad Dominante adquirió 50 participaciones, números 1 al 50, de 60 euros valor nominal que representa el 100% de la sociedad denominada “Se Programa en Windows, S.L.U.”. Seresco, S.A. adquiere esta sociedad por un precio fijo que asciende a 15.000 euros por participación social, lo que supone 750.000 euros. El resto del precio se fijó mediante una cuantía variable en función de la facturación de la mercantil “Se Programa en Windows, S.L.U.” durante los próximos dos años desde la suscripción de la escritura de transmisión. La cuantía variable asciende a 560.000 euros conforme a la mejor estimación realizada y el importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 se encontraba registrado en la partida “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del balance de situación consolidado. El 14 de marzo de 2025 se procedió al pago cancelando la totalidad de la deuda (véase Nota 10). El objeto social de esta Sociedad es el desarrollo de soluciones de software y la prestación de servicios dentro del ámbito de las tecnologías de la información y comunicaciones.

El 29 de febrero de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto de fusión por absorción entre Seresco, S.A. y SE Programa en Windows, S.L. por el que la primera de las sociedades que posee el 100% del capital de la segunda, absorbió a la segunda con extinción de ésta. El 30 de mayo de 2024 se elevó a público mediante escritura pública de fusión por absorción de SE Programa en Windows, S.L. por Seresco, S.L. sirviendo de base los balances de fusión de las sociedades intervinientes cerrados al 31 de diciembre de 2023. Como consecuencia, se procedió a la baja de la participación de esta sociedad en el balance de situación consolidado y se generó un fondo de comercio en la Sociedad Dominante de 895.534 euros. Asimismo, se eliminó el fondo de comercio de consolidación asociado.

El 23 de febrero de 2023, la Sociedad Dominante adquirió una cuota por valor de 156.049 euros, que representa el 76,87% de la sociedad denominada “ELO – Sistemas de Informação, LDA”, por un precio fijo total de 1.437.469 euros, de los cuales, se encontraban pendientes de pago 259.519 euros a 31 de diciembre de 2024 y están registrados en la partida “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del balance de situación consolidado. Con fecha 24 de febrero de 2025 se procedió al pago por importe de 224.523 euros ajustando lo restante como ingresos excepcionales y no quedando ningún importe pendiente de pago a 30 de junio de 2025.

Se establece un compromiso de lock-up durante un periodo de 24 meses por parte de los actuales socios con reserva de una opción de venta por parte de los socios minoritarios. Transcurrido el plazo, Seresco, S.A. dotará de ventanas de salidas para los socios minoritarios en función de los objetivos pactados, los cuales podrán ejercitar la opción de venta de las restantes participaciones que suponen el 23,13% del capital social.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, han analizado si dicha operación origina el reconocimiento de un pasivo en las cuentas individuales de Seresco S.A de acuerdo con lo previsto en la normativa aplicable comparando la exposición de los minoritarios a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos correspondientes a la participación, antes y después de la emisión del instrumento financiero derivado. Los Administradores de la Sociedad Dominante, han concluido que en esta operación los riesgos y beneficios por parte de los socios minoritarios no se transfieren debido a que las condiciones para la apertura de la ventana de salida de los minoritarios no se van a cumplir de acuerdo a su mejor estimación al 30 de junio de 2025. Las ventanas de salida pactadas para la compra del 23,13% de las participaciones sociales restantes establecen la obligación de compra por parte de Seresco, S.A. a un precio en función de la valoración de la Sociedad ELO – Sistemas de Informação, LDA, no dando lugar a valoraciones desfavorables para Seresco, S.A. En base a estas conclusiones, el Grupo no ha registrado ningún pasivo financiero a 30 de junio de 2025 dado que el valor actual del mismo asciende a cero en base a las proyecciones de la Sociedad Dominante.

El 31 de octubre de 2023, la Sociedad Dominante adquirió 2.407 participaciones sociales, números 1 al 2.407, de un euro de valor nominal, que representan el 75,008% de la sociedad denominada “CIES Ciberseguridad y Cumplimiento, S.L. (anteriormente denominada Ciencia e Ingeniería Económica y Social, S.L.)”. La Sociedad Dominante adquiere esta sociedad por un precio fijo que asciende a



3.000.000 euros y se abonaron en el momento de la adquisición. El resto del precio, que ascendía a 375.000 euros, se abonó con fecha 27 de marzo de 2024 en función del cumplimiento de determinadas condiciones estipuladas en escritura que se han hecho efectivas (véase Nota 10.2). El objeto social de esta Sociedad es la consultoría empresarial y técnica.

Se establece un compromiso de lock-up durante un periodo comprendido entre la firma del contrato y la fecha del último pago previsto por parte de los actuales socios. Dicho periodo, podrá ampliarse por un periodo adicional de 2 años según lo indicado en el contrato. En todo caso, la Sociedad Dominante tendrá derecho de adquisición preferente para la compra de las participaciones en posesión de los socios minoritarios. Se establecieron unas ventanas de salida para la compra del 24,99% de las participaciones sociales restantes por las cuales se establece la obligación de compra por parte de Seresco, S.A. a un precio en función de la valoración de la Sociedad CIES Ciberseguridad y Cumplimientos, S.L. no dando lugar a valoraciones desfavorables para Seresco, S.A.

A 30 de junio de 2025 se ha ejercido por parte de los socios minoritarios de la sociedad dependiente el derecho de la segunda ventana de salida por el que, voluntariamente, si se cumplían los requisitos hacían obligada a la Sociedad Dominante a la compra de un 17,97% de las participaciones de CIES. A este porcentaje de participación se le añadiría correspondiente a la primera ventana de salida que no fue ejercida en su momento por no cumplirse las condiciones establecidas, esto es un 5,02%. Los socios minoritarios de la sociedad dependiente comunicaron su voluntad de ejercer las ventanas de salida con fecha 24 de abril de 2025 a Seresco S.A, por la que ésta quedó obligada a la compra del 23% de las participaciones de CIES. Los Administradores de la Sociedad Dominante inicialmente estimaron que esta ventana de salida no se iba a ejecutar al no cumplirse las condiciones para ello según los valores provisionales que calcularon en el momento de la compra ya que estos valores se calcularon con la información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición. Sin embargo, al conocerse las cifras finales que mostraba CIES durante el ejercicio 2024, la estimación de los Administradores hubiera afectado a los importes reconocidos en dicha fecha. Por tanto, los Administradores de la Sociedad Dominante han decidido corregir la estimación inicial basándose en el hecho de que, en 2024, antes de finalizar dicho año y dentro de la contabilidad provisional que establece la norma de registro y valoración novena, ya se conocía que la ventana de salida cumplía las condiciones para poder ejecutarse. Este cambio de estimación ha ocasionado la corrección de las cifras consolidadas del ejercicio 2024 (véase Nota 2.g).

En base a esta situación y a la normativa vigente, los ajustes reconocidos para completar la contabilización inicial se han realizado de forma retroactiva, es decir, de forma tal que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente la información comentada en el párrafo anterior. Por tanto, el incremento de la participación se ha cancelado contra el epígrafe de Socios Externos en la proporción en que se ha adquirido desde el momento de la compra y se ha registrado un mayor valor del fondo de comercio inicial por la parte correspondiente a la Sociedad Dominante, siendo su contrapar-

tida el pasivo financiero derivado de estas operaciones que asciende a 4.646.907 euros y se encuentra registrado al 30 de junio de 2025 en la partida “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros”. Del mismo modo, sobre el 2% restante de socios minoritarios que quedan en CIES, los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado que la tercera ventana de salida de los mismos se cumplirá al 31 de diciembre de 2025 y por tanto han registrado el correspondiente pasivo financiero, actualizando el valor del pasivo financiero original registrando un gasto financiero por importe de 203.326 euros al 30 de junio de 2025 de acuerdo con su mejor estimación.

Adicionalmente, el 29 de junio de 2024, la Junta General de Socios de CIES Ciberseguridad y Cumplimiento, S.L. adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto de fusión por absorción entre esta sociedad y Alisec Soluciones, S.L. por el que la primera de las sociedades, que posee el 100% del capital de la segunda, absorbe a la segunda con extinción de esta. El 15 de febrero de 2025, se elevan a público mediante escritura pública de fusión por absorción de Alisec Soluciones, S.L. por CIES Ciberseguridad y Cumplimiento, S.L. sirviendo de base los balances de fusión de las sociedades intervinientes cerrados al 31 de diciembre de 2023. A esta fecha se generó un fondo de comercio en la sociedad absorbente consecuencia del proceso de fusión por absorción, que asciende a 1.100.439 euros.

El 10 de marzo de 2025, la Sociedad Dominante adquirió 127.000 participaciones sociales, números 1 al 127.000, de un euro de valor nominal, que representan el 75% de la sociedad denominada “F5IT Tecnologias de Informação LDA”. Seresco S.A. adquiere esta sociedad por un precio fijo que asciende a 2.225.375 euros y se abonaron en el momento de la adquisición mediante pagos en efectivo y en acciones propias de la Sociedad Dominante.

El resto del precio, que asciende a 752.287 euros, se abonarán en los tres meses siguientes al cierre de los ejercicios 2025 y 2026 en función del cumplimiento de determinadas condiciones estipuladas en escritura quedando un pasivo en la partida “Deudas a Largo plazo – Otros pasivos financieros” por importe de 376.144 euros y en “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” por importe de 376.143 euros (véase Nota 10.2). El objeto social de esta Sociedad es la consultoría, servicios y gestión de sistemas de nuevas tecnologías de la información.

Se establece un compromiso de lock-up durante un periodo comprendido entre la firma del contrato y la fecha del último pago previsto por parte de los actuales socios. Dicho periodo, podrá ampliarse por un periodo adicional de 2 años según lo indicado en el contrato. En todo caso, Seresco, S.A. tendrá derecho de adquisición preferente para la compra de las participaciones en posesión de los socios minoritarios.

Se establece una ventana de salida para la compra del 25% de las participaciones sociales restantes por las cuales se establece la obligación de compra por parte de Seresco, S.A. a un precio en función de la valoración de la Sociedad F5IT Tecnologias de Informação LDA no dando lugar a valoraciones desfavorables para Seresco, S.A.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, han analizado si dicha operación origina el reconocimiento de un pasivo financiero de acuerdo con lo previsto en el artículo 27 del Real Decreto 1159/2021 de las NOFAC, concluyendo que, en base a su mejor estimación dónde las condiciones de la opción de venta firmada va a ocasionar una salida de flujos de efectivo para la Sociedad Dominante, ha de registrarse un pasivo financiero en el balance consolidado por importe de 903.162 euros, y se encuentra registrado en la partida “Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros”. Este importe responde al valor actual del importe que se estima se tendrá que pagar en base a las condiciones de dicha opción. La diferencia entre la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación de los minoritarios en el capital de F5IT y el valor de este pasivo financiero se ha registrado como un mayor valor del Fondo de Comercio inicial (véase Nota 6).

Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene registradas en la partida “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio”, la aportación realizada a las sucursales de Colombia y Bolivia, por importes de 3.265 y 20.448 euros respectivamente.

No se excluye del perímetro de consolidación ninguna sociedad dependiente.

No existen inversiones significativas en el Grupo cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros intermedios.

La clasificación de las reservas de consolidación entre “Sociedades consolidadas por integración global” y “Sociedades puestas en equivalencia” se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

No existen dentro del Grupo sociedades asociadas ni multigrupo a 30 de junio de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A. IMAGEN FIEL

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados, compuestos por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las Notas 1 a 25 explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados, se han preparado a partir de los registros contables de Seresco, S.A. y de las sociedades del Grupo (véase detalle en la Nota 1), habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Todo ello, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo del periodo intermedio de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras de las notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados están expresadas en euros.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante el 27 de octubre de 2025.

Si bien el Grupo no está obligado a formular estados financieros intermedios, lo hace como consecuencia de su incorporación al BME Growth atendiendo a lo dispuesto en la Circular 3/2020.

B. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

La definición del Grupo consolidable se ha efectuado de acuerdo con la legislación vigente.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2025 incluyen información obtenida a partir de los estados financieros de Seresco, S.A. y de las Sociedades dependientes detalladas en la Nota 1, teniendo en cuenta los siguientes principios:

Métodos de consolidación

Integración global

Aquellas sociedades dependientes sobre las que la Sociedad Dominante posee la mayoría de los derechos de voto y un dominio efectivo en las decisiones de sus órganos de representación se consolidan por el método de Integración Global.

Fecha de primera consolidación

Se consideró como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 2021 para todas las sociedades, salvo para las que se adquirió el control posteriormente, en base a lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre.

C. PRINCIPIOS CONTABLES

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

D. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los bienes de inmovilizado material, intangible y fondo de comercio (véanse Notas 4d, 4i y 4j).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4k).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4m).
- Las provisiones de ganancias fiscales futuras que hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (véase Nota 4p).

- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (véase Nota 4q).
- Pagos basados en instrumentos de patrimonio (véase Nota 4.w).

El gasto por impuesto de sociedades se presenta en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo que el Grupo espera para el periodo anual.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, no existiendo a dicha fecha ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva de acuerdo a la legislación vigente.

Con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. A dicha fecha, los Administradores de la Sociedad Dominante realizaron una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor estimación disponible, considerando que sus efectos tanto en la evolución de la demanda como en los precios de los diferentes consumos no serán significativos.

A 30 de junio de 2025, y durante el periodo de 6 meses cerrado en dicha fecha, el Grupo no ha sufrido consecuencias severas por estos hechos. Asimismo, los Administradores de la Sociedad Dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse, si bien no se prevén aspectos que puedan poner en duda el principio de empresa en funcionamiento, una vez que el Grupo cuenta con una liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones de pago en el corto y largo plazo, ni un deterioro significativo de sus activos.

E. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados.

F. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se recogen elementos en varias partidas.

G. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La aplicación de los criterios contables ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos períodos.

El Grupo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance intermedio, de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, del estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, del estado de flujos de efectivo intermedio y de las notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios, todos ellos Consolidados, además de las cifras del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, las correspondientes al periodo de seis meses del ejercicio anterior, a excepción del balance intermedio y el estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta comparativo con las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

En el ejercicio en que se produzca un cambio en el perímetro de consolidación o en el conjunto consolidable, se informará sobre tal circunstancia, mencionando el nombre y domicilio de las sociedades que hayan producido tales cambios e indicando globalmente el efecto que tal variación ha producido sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidado en el ejercicio corriente respecto al precedente.

En el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 se ha integrado en el perímetro de consolidación la sociedad F5IT Tecnologias de Informação LDA, tal y como se explica en la Nota 1.

En base a lo indicado en la Nota 1 de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2025, los Administradores de la Sociedad Dominante han modificado las siguientes cifras correspondientes al ejercicio 2024 y al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024:

Epígrafe cuentas anuales	Saldo a 30.06.2024	Ajustes de reexpresión	Saldo reexpresado
Pérdidas y ganancias:			
Amortización	(827.922)	(187.269)	(1.015.191)
	Saldo a 31.12.2024	Ajustes de reexpresión	Saldo reexpresado
Balance:			
Fondo de Comercio de Consolidación	3.091.531	3.308.423	6.399.954
Reservas de consolidación	39.166	(62.423)	(23.257)
Resultado del ejercicio 31.12.2024	4.789.770	(374.538)	4.415.232
Socios Externos	960.370	(901.522)	58.848
Otros pasivos financieros a corto plazo	622.906	4.646.907	5.269.809

H. CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

I. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en criterios contables.

J. IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios consolidados u otros asuntos, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios consolidados.

K. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE LA CONSOLIDACIÓN

A 30 de junio de 2025 se ha producido un cambio en el perímetro de consolidación correspondiente a la adquisición del 75% de la sociedad denominada FSIT Tecnologias de Informaçao LDA (véanse Notas 1 y 21).

A 31 de diciembre de 2024 los cambios que se produjeron en el perímetro de consolidación han sido la fusión por absorción de Seresco S.A a Se Programa en Windows S.L y la fusión por absorción de CIES Ciberseguridad y Cumplimiento S.L a Alisec Soluciones S.L (véase Nota 5).

L. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

El Grupo presenta un fondo de maniobra positivo como consecuencia de un activo corriente superior a su pasivo corriente por importe de 6.469.126 euros al 30 de junio de 2025 (siendo el fondo de maniobra positivo por importe de 2.837.706 euros a 31 de diciembre de 2024). El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estos Estados Financieros Intermedios Consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar que no habrá problema alguno en la realización de los activos y la liquidación de los pasivos por el valor por el que se encuentran registrados en los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos.

3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El 29 de mayo de 2025, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 por importe 3.202.359 euros de beneficios, llevando 2.208.911 euros a Remanente, 608.448 euros a dividendos y 385.000 euros a Remuneraciones del Consejo de Administración.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

El Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas recogidos en el Código de Comercio, que se desarrolla en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados. Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de Estados Financieros Intermedios Consolidados son las siguientes:

A. HOMOGENIZACIÓN VALORATIVA

Los elementos del activo y pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de los Estados Financieros Intermedios Consolidados de las sociedades del Grupo, son valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido valorados según los criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento es valorado de nuevo y solo a los efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, se realizarán los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los afectos de alcanzar una imagen fiel del Grupo.

B. HOMOGENEIZACIÓN TEMPORAL

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados se establecerán en la misma fecha y periodo que los Estados Financieros Intermedios de la sociedad obligada a consolidar.

Si una sociedad del Grupo cierra su ejercicio en una fecha que no difiere en más de tres meses, anteriores o posteriores, de la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios consolidados, podrá incluirse en la consolidación por los valores contables correspondientes a los citados Estados Financieros Intermedios Consolidados, siempre que la duración del ejercicio de referencia coincida con el de las notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Todas las sociedades consolidadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

C. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

En este epígrafe recoge el incremento o disminución del patrimonio neto consolidado de las sociedades extranjeras convertidos a euros, por aplicar el sistema de tipo de cambio de cierre. Mediante este método:

1. Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
2. Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio.
3. El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto consolidado.

D. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El fondo de comercio de consolidación corresponde a las diferencias positivas surgidas entre el valor contable de la participación y el valor atribuido a dicha participación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos de las sociedades adquiridas en la fecha de primera consolidación.



El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en diez años (o durante su vida útil). La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado el fondo de comercio.

En la fecha de primera consolidación no se generó Fondo de Comercio de consolidación.

A 30 de junio de 2025 se ha generado un nuevo Fondo de Comercio de Consolidación que surge de la adquisición de las participaciones de la sociedad “F5IT Tecnologias de Informação, LDA”.

A 31 de diciembre de 2023 se generó un Fondo de Comercio de Consolidación que surge de la adquisición de las participaciones de las sociedades “ELO - Sistemas de Informação, LDA y CIES Ciberseguridad y Cumplimientos, S.L. (anteriormente denominada “Ciencia e Ingeniería Económica y Social, S.L.)”.

E. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

Este epígrafe recoge la diferencia negativa de la primera consolidación que corresponde a la diferencia existente entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la Sociedad Dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dicha participación en la

fecha de primera consolidación. Se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida "Diferencia negativa de consolidación".

En la fecha de primera consolidación no se generó Diferencia negativa de consolidación.

F. TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en los estados financieros intermedios consolidados las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización. Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del Grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado intermedio consolidado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realiza frente a terceros ajenos al Grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en los estados financieros intermedios consolidados. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en los estados financieros intermedios consolidados conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del Grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos intermedio consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de los estados financieros intermedios consolidados, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en los estados financieros intermedios consolidados, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en los estados financieros intermedios consolidados las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del Grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el periodo de seis meses afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de periodos anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del Grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del Grupo, ese cambio de afectación se refleja en los estados financieros intermedios consolidados conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

G. RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL

Este epígrafe recoge los resultados generados, no distribuidos, por las sociedades del Grupo y asociadas, a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación y el inicio del ejercicio presentado.

H. TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE LA CONSOLIDACIÓN

Las eliminaciones de créditos y débitos recíprocos y gastos, ingresos y resultados por operaciones internas se han realizado con base a lo establecido a este respecto en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

I. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

En particular se aplican los siguientes criterios:

I.1. Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación y desarrollo incurridos en el ejercicio. No obstante, el Grupo activa estos gastos como inmovilizado intangible, en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se pueda establecer una relación estricta entre el proyecto de investigación y los objetivos perseguidos y obtenidos.

Por su parte, el Grupo activa los gastos incurridos como gastos de desarrollo cuando, adicionalmente a los requisitos anteriores, se cumplen los siguientes:

- Existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto, así como la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completarlos.
- La financiación de los distintos proyectos se encuentra razonablemente asegurada para, tras completarse, venderlos o usarlos.

Los gastos de investigación que figuran en el activo y los de desarrollo se amortizan linealmente durante su vida útil, con un máximo de cinco años.

No hay ningún proyecto que se haya considerado sin éxito o sin rentabilidad.

I.2. Fondo de comercio reconocido en las sociedades individuales

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (véase Nota 5).

Las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocio, y entre las que se han asignado su valor, se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro del valor procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (véase Nota 5).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en diez años.

Al cierre de cada ejercicio se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 5. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

I.3. Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a precio de adquisición o coste de producción. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de tres años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de éstas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a los resultados consolidados del ejercicio en que se incurren.

J. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El Grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

Los activos que el Grupo tenía en 1981 y 1983, fueron actualizados de conformidad con las Leyes de Presupuestos de dichos años. Adicionalmente, en el año 1996 se procedió a la Revalorización de los activos de acuerdo con el R.D. 2607/1996, ascendiendo su importe neto a la cantidad de

508.530 euros, cantidad que fue revisada y aumentada por la Agencia Tributaria al efectuar su comprobación en el año 1998, quedando la Revalorización Neta definitiva en 523.357 euros.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. Los años de vida útil aplicados son los siguientes:

Elemento	Años de vida útil	% Amortización
Construcciones	50	2
Instalaciones técnicas	12,5-8,33	8, 12
Mobiliario	10	10
Equipos para proceso de la información	4	25
Elementos de transporte	2	50

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

J.1. Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan. No obstante, en el caso de que el valor inicial incluyese costes de rehabilitación, esa porción del terreno se amortiza a lo largo del periodo en que se obtengan los beneficios o rendimientos económicos por haber incurrido en esos costes.

J.2. Inmovilizado en curso y anticipos

Se incluyen todos los pagos a cuenta incurridos en las compras de los inmuebles, instalaciones técnicas, otro inmovilizado antes de la entrega efectiva de los mismos o puesta en condiciones de uso.

K. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

En el período cerrado el 30 de junio de 2025, el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible ni material.

L. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Grupo registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

L.1. Arrendamiento operativo

El Grupo actúa como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance consolidado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

El Grupo actúa como arrendatario

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

L.2. Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ga-

nancias consolidada durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

M. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que el Grupo se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de éste.

M.1. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección del Grupo y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que el Grupo aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

El Grupo a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

M.1.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Como criterio general, el Grupo clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que los mismos

tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, el Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

M.1.2. Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

El Grupo considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. El Grupo considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

El Grupo a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, el Grupo tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. El Grupo también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo por el cobro aplazado.
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por el Grupo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, el Grupo emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

M.1.3. Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque

se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.

- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan al Grupo como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante

la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

M.1.4. Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El Grupo entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Grupo mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efec-

tos, las operaciones de “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, el Grupo reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

M.1.5. Coberturas contables

El Grupo conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, ha optado por seguir aplicando los criterios establecidos por la redacción anterior de la norma de registro y valoración novena de instrumentos financieros en materia de contabilidad de coberturas. El Grupo siguiendo lo establecido en la mencionada norma, ha aplicado dichos criterios a todas sus relaciones de cobertura.

El Grupo utiliza los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

Coberturas de valor razonable: Se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Coberturas de flujos de efectivo: Se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo período en que la operación objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto consolidado se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: Se registran de este modo aquellas que cubren el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a

cabo en una moneda funcional distinta. Se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

M.2. Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio propio del Grupo, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para el Grupo, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio del Grupo; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando el Grupo ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan al Grupo como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que el Grupo no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que el Grupo clasifica a los mismos, son las siguientes:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

M.2.1. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, el Grupo clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya política contable se encuentra detallada en la nota m.2.2.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

M.2.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría el Grupo clasifica los pasivos financieros que cumplen con las siguientes condiciones:

- Son pasivos financieros mantenidos para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
- Se emite o asume con el propósito de readquirirlo en el corto plazo.
- Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Es un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación por parte del Grupo como instrumento de cobertura.
- Pasivos financieros que el Grupo ha designado de forma irrevocable, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello:
- Se elimina o reduce de manera significativa la asimetría contable con otros instrumentos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; o
- El Grupo gestiona y evalúa el rendimiento sobre la base del valor razonable de un grupo de pasivos financieros y de activos y pasivos financieros de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada.

- Pasivos financieros híbridos que el Grupo designa de forma irrevocable, ya que:
 - El derivado implícito no modifica de forma significativa los flujos de efectivo que, de otra manera, habría generado el instrumento; o
 - Al considerar por primera vez el instrumento híbrido, sea evidente que no esté permitida la separación del derivado o derivados implícitos (p.e. una opción de pago anticipada implícita en un préstamo que permita a su tenedor reembolsar por anticipado el préstamo por aproximadamente su coste amortizado).

El Grupo valora estos pasivos financieros inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles directamente al instrumento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se registran a su valor razonable, registrando los cambios en la valoración en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

M.2.3. Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

El Grupo contabiliza los efectos de la aprobación de un convenio de acreedores en el ejercicio que se aprueba judicialmente siempre que de forma racional se prevea su cumplimiento. A tal efecto, el Grupo registra dicha aprobación, realizará un registro en dos etapas:

- Primero analiza si se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la deuda para lo cual descuenta los flujos de efectivo de la antigua y de la nueva empleando el tipo de interés inicial, para posteriormente, en su caso (si el cambio es sustancial),
- Registrar la baja de la deuda original y reconocer el nuevo pasivo por su valor razonable (lo que implica que el gasto por intereses de la nueva deuda se contabiliza a partir de ese momento aplicando el tipo de interés de mercado en esa fecha).

M.3. Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En caso de enajenación de un instrumento de patrimonio propio, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del instrumento se reconoce directamente en el patrimonio neto consolidado en una cuenta de reservas.

Los gastos relacionados con la adquisición, enajenación o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen en una cuenta de reservas.

N. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.



El valor neto realizable de las existencias representa la estimación del precio de venta deducidos los costes estimados para terminar su producción y los costes en los que se incurrirá en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dichas correcciones son objeto de reversión si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización, registrándose, en su caso, la corrección efectuada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

O. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Partidas monetarias

La conversión en moneda funcional de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, así como de los débitos comerciales y otras cuentas a pagar expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se realiza como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

P. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto,

excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto consolidado se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Grupo no consolida fiscalmente.

Q. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados diferencian entre:

Q.1. Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Q.2. Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los Estados financieros intermedios consolidados recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, sino que se informa sobre los mismos en las notas de las notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no minorará del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

R. INGRESOS Y GASTOS

El Grupo presta servicios informáticos tal y como se explica en la Nota 1. El ingreso por estos servicios se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que el Grupo presta un servicio adaptado para el cliente y cuenta con el derecho a cobrar todo el trabajo realizado para el cliente hasta la fecha. Dado que la mayoría de los servicios incluyen varias etapas, el Grupo aplica el criterio de coste incurrido, al precio de venta acordado, para estimar los ingresos de cada etapa.

En este tipo de contratos, el Grupo en ocasiones factura previo desarrollo del servicio, lo que implica que a cierre del período tenga proyectos con menos trabajo ejecutado que facturado. En estos casos, el Grupo reconoce dicho exceso en el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

Por el contrario, en otras ocasiones el trabajo ejecutado por el Grupo es mayor que el importe facturado. En estos casos, el Grupo reconoce una cuenta a cobrar, dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance de situación consolidado.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de rendimiento.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución.
5. Reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance consolidado. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance consolidado, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

R.1. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

R.2. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

S. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.



En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

T. NEGOCIOS CONJUNTOS

El Grupo reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

En el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo consolidados se encuentran integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas correspondientes en función del porcentaje de participación establecido.

Se han eliminado los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos, así como los resultados no realizados existentes por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde al Grupo. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

El Grupo, por falta de homogeneización temporal, valorativa y por reclasificación con las UTE'S nacionales en las que participa, así como por su escasa significatividad en los estados financieros intermedios consolidados de Seresco, S.A. y sociedades dependientes:

- No reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas la parte proporcional que le corresponde, una vez realizados los ajustes pertinentes, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.



- En el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo consolidados del Grupo no están integrados, una vez realizados los ajustes pertinentes, la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden en función del porcentaje de participación.

U. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Consolidación de sociedades dependientes

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la Sociedad Dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 se ha adquirido por parte de la Sociedad Dominante el 75% de la sociedad denominada “F5IT Tecnologias de Informação LDA”.

A 31 de diciembre de 2024 no se llevaron a cabo nuevas adquisiciones.

Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional

El 29 de febrero de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto de fusión por absorción entre Seresco, S.A. y SE Programa en Windows, S.L. por el que la primera de las sociedades que detenta el 100% del capital de la segunda, absorbe a la segunda con extinción de ésta. En la misma fecha se adoptó el mismo acuerdo por el Consejo de Administración de Seresco, S.A. El 30 de mayo de 2024 se elevan a público mediante escritura pública de fusión por absorción de SE Programa en Windows, S.L. por Seresco, S.A. sirviendo de base los balances de fusión de las sociedades intervinientes cerrados al 31 de diciembre de 2023.

El 29 de junio de 2024 la Junta General de Socios de CIES Ciberseguridad y Cumplimiento S.L. aprobó la fusión por absorción de la Alisec Soluciones S.L. sirviendo de base los balances de fusión de las sociedades intervinientes cerrados al 31 de diciembre de 2023. El 13 de febrero de 2025 se inscribió en el Registro Mercantil.

En la fusión de sociedades, cuando previamente existía relación de grupo entre ellas, esto es, una de ellas había adquirido previamente el control sobre la otra, es de aplicación la NRV 21ª del PGC, “Operaciones entre empresas del grupo”. Atendiendo a la literalidad de la NRV 21ª ambas sociedades son sociedades del Grupo, en el momento en el que se realiza la fusión. No obstante, se ha considerado que el fondo económico de la transacción es la adquisición de un negocio al adquirir SE Programa en Windows, S.L. y CIES Ciberseguridad y Cumplimiento S.L. para su in-

mediata fusión, por lo que en la contabilización de la fusión se ha realizado en base a la NRV 19ª Combinaciones de negocios.

V. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo con ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

W. PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Los bienes o servicios recibidos en estas operaciones se registran como activos o como gastos atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención, y el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo, si la transacción se liquida con un importe basado en el valor de los mismos.

En los casos en los que el prestador o proveedor de bienes o servicios posee la opción de decidir el modo de recibir la contraprestación, se registra un instrumento financiero compuesto.

Las transacciones con empleados liquidadas con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

En las transacciones con los empleados liquidadas con instrumentos de patrimonio que tienen como contrapartida bienes o servicios no prestados por empleados se valoran por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. En el caso de que dicho valor razonable no haya podido ser estimado con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valoran al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

En las transacciones liquidadas en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valoran al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se hayan cumplido los requisitos para su reconocimiento.

El pasivo generado en estas operaciones se valora, por su valor razonable, en la fecha de cierre del ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

X. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

X.1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

X.2. Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto consolidado, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Y. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad Dominante y sus dependientes, los Administradores de la Sociedad Dominante confirman que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales consolidadas respecto a información sobre cuestiones medioambientales.



5. FONDO DE COMERCIO

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

A 30 de junio de 2025, en el proceso de consolidación, se ha originado un nuevo fondo de comercio de consolidación resultado de la adquisición del 75% de la sociedad "FSIT Tecnologias de Informação LDA" y la opción de venta poseída por los minoritarios para la compra del 25% restante de la sociedad.

El 29 de febrero de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto de fusión por absorción entre Seresco, S.A. y SE Programa en Windows, S.L. por el que la primera de las sociedades que detenta el 100% del capital de la segunda, absorbe a la segunda con extinción de ésta. En la misma fecha se adoptó el mismo acuerdo por el Consejo de Administración de Seresco, S.A. El 30 de mayo de 2024 se eleva a público mediante escritura pública de fusión por absorción de SE Programa en Windows, S.L. por Seresco, S.L. sirviendo de base los balances de fusión de las sociedades intervinientes cerrados al 31 de diciembre de 2023. A 31 de diciembre de 2024 se da de baja el fondo de comercio de consolidación existente en ejercicios anteriores por la Sociedad SE Programa en Windows, S.L.

El 29 de junio de 2024 la Junta General de Socios de CIES Ciberseguridad y Cumplimiento S.L. aprobó la fusión por absorción de la Alisec Soluciones S.L. sirviendo de base los balances de fusión de las sociedades intervinientes cerrados al 31 de diciembre de 2023. El 13 de febrero de 2025 se inscribió en el Registro Mercantil procediendo a contabilizar dicha fusión al 31 de diciembre de 2024 y dando de baja el fondo de comercio de consolidación existente en el ejercicio anterior por la sociedad Alisec Soluciones S.L.

En el ejercicio 2023, en el proceso de consolidación, se originó un fondo de comercio de consolidación resultado de la adquisición del 76,87% de la sociedad denominada "ELO - Sistemas de Informação, LDA", y el 98% de la sociedad denominada "CIES Ciberseguridad y Cumplimiento, S.L. (anteriormente denominada Ciencia e Ingeniería Económica y Social, S.L.)" así como por la opción de venta otorgada a los minoritarios del 2% restante.

El detalle del movimiento de los fondos de comercio de consolidación ha sido el siguiente:

	31.12.2023	Amortización 2024	Bajas por fusión	31.12.2024	Altas por combinación de negocios	Amortización 30.06.2025	30.06.2025
SE programa en Windows	933.303	-	(933.303)	-	-	-	-
ELO-Sistemas de Informação	1.089.709	(118.877)	-	970.832	-	(59.439)	911.393
CIES Ciberseguridad y Cumplimiento	6.043.740	(614.617)	-	5.429.122	-	(307.309)	5.121.813
Alisec Soluciones S.L.	1.031.913	-	(1.031.913)	-	-	-	-
FSIT Tecnologias de Informação	-	-	-	-	3.087.348	(102.912)	2.984.436
	9.098.665	(733.494)	(1.965.216)	6.399.954	3.087.348	(469.660)	9.017.642

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el valor neto por el que se encuentra registrado el fondo de comercio de consolidación a 30 de junio de 2025 es recuperable, teniendo en cuenta la estimación de crecimiento de la actividad que se espera sea generada por las empresas participadas, procedente de las actividades ordinarias.

FONDO DE COMERCIO RECONOCIDO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE LAS SOCIEDADES A LAS QUE SE APLICA EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL O PROPORCIONAL

El Fondo de Comercio surge del proceso de fusión por absorción de Seresco, S.A. y Ocseres 2018, S.L. en 2019, la fusión por absorción en 2020 de Seresco, S.A. y Sigea Sistemas de Protección de la Información, S.L.U., la fusión por absorción de Seresco, S.A. y SE Programa en Windows, S.L. en 2024 y la fusión por absorción de CIES Ciberseguridad y Cumplimiento S.L. y Alisec Soluciones S.L. en 2024.

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance consolidado a 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	31.12.2023	Altas por fusión	Amortización 2024	31.12.2024	Amortización 2025	30.06.2025
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Ocseres 2019, S.L.	2.586.526	-	(517.305)	2.069.220	(258.653)	1.810.567
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Sigea Sistemas	25.297	-	(4.216)	21.081	(2.108)	18.973
Fusión por absorción Seresco, S.A. / CIES/Alisec	-	1.100.439	(10.044)	990.395	(55.022)	935.373
Fusión por absorción Seresco, S.A. / SE Programa en Windows, S.L.	-	895.534	(89.553)	805.981	(44.777)	761.205
	2.611.823	1.995.973	(721.119)	3.886.677	(306.560)	3.526.118

El fondo de comercio se amortiza en un periodo de 10 años. La Sociedad Dominante ha realizado el test de deterioro de este fondo de comercio. Como consecuencia del mismo no se ha puesto de manifiesto un deterioro de valor en el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025 ni en el ejercicio 2024. El Grupo comenzó a amortizar dicho fondo de comercio desde los ejercicios 2019, 2020 y 2024 respectivamente, alcanzando una amortización acumulada a 30 de junio de 2025 de 3.685.068 euros (3.324.508 euros a 31 de diciembre de 2024).

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los saldos y variaciones de cada partida del balance intermedio consolidado durante el periodo de 6 meses cerrado el 30 de junio de 2025, incluidas en este epígrafe son los siguientes:

	Investiga- ción	Desarrollo	Propiedad industrial	Fondo de comercio	Aplicacio- nes infor- máticas	Fondo de Comercio de consolida- ción (nota 5)	Total
Valores brutos							
Saldo al 01.01.24	1.234.915	192.847	6.194	5.215.212	2.111.405	9.450.985	18.211.558
Entradas	-	-	-	1.995.973	420.126	-	2.416.099
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	(3.427)	(2.116.036)	(2.119.463)
Entradas en el perímetro (Nota 2.k)	-	-	-	-	887.865	-	887.865
Saldo al 31.12.24	1.234.915	192.847	6.194	7.211.185	3.415.969	7.334.949	19.396.059
Entradas	-	-	-	-	5.059	-	5.059
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	(229)	-	(229)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Entradas en el perímetro (Nota 2.k)	-	-	-	-	-	3.087.348	3.087.348
Saldo al 30.06.25	1.234.915	192.847	6.194	7.211.185	3.420.799	10.422.297	22.488.237
Amortización acumulada							
Saldo al 01.01.24	(1.234.915)	(192.463)	(6.194)	(2.603.389)	(1.785.418)	(352.320)	(6.174.699)
Dotación a la amortización	-	(790)	-	(721.119)	(447.728)	(733.494)	(1.903.131)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	3.085	150.819	153.904
Traspasos	-	406	-	-	(406)	-	-
Entradas en el perímetro (Nota 2.k)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.24	(1.234.915)	(192.847)	(6.194)	(3.324.508)	(2.230.467)	(934.995)	(7.923.926)
Dotación a la amortización	-	-	-	(360.559)	(278.205)	(469.660)	(1.108.424)
Saldo al 30.06.25	(1.234.915)	(192.847)	(6.194)	(3.685.067)	(2.508.672)	(1.404.655)	(9.032.350)
Valor Neto Contable al 31.12.24	-	-	-	3.886.677	1.185.502	6.399.954	11.472.133
Valor Neto Contable al 30.06.25	-	-	-	3.526.118	912.127	9.017.642	13.455.887

Las principales altas a 31 de diciembre de 2024 corresponden a la activación de licencias derivadas del desarrollo interno de la sociedad traspasando el saldo de “inmovilizado en curso” a “Aplicaciones informáticas”.

El movimiento de los fondos de comercio se muestra en la Nota 5.

No se han capitalizado gastos financieros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Investigación y Desarrollo	1.427.534	1.389.485
Patentes, licencias, marcas y similares	9.594	6.194
Aplicaciones informáticas	2.020.995	1.543.468
	3.458.123	2.939.147

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, el Grupo no tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- El Grupo no tiene arrendamientos financieros.
- El Grupo no se encuentra inmerso en litigios.
- El Grupo no tiene ningún elemento de su activo embargado.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos y variaciones del inmovilizado material durante el periodo de seis meses cerrado el 30 de junio de 2025 son los siguientes:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, elementos de transporte y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Valores brutos						
Saldo al 01.01.24	1.119.979	896.632	670.466	1.703.957	873.868	5.264.902
Entradas	-	100.188	206.328	361.846	176.562	844.924
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(4.317)	(25.097)	-	(29.414)
Traspasos	-			-	(887.865)	(887.865)
Saldo al 31.12.24	1.119.979	996.820	872.477	2.040.706	162.565	5.192.547
Entradas	-	8.366	22.246	96.907	154.535	282.054
Salidas, bajas o reducciones	-	(4.364)	(2.074)	-	(12.400)	(18.838)
Entradas en el perímetro (Nota 2.k)	41.061	44.349	307.570	2.610	-	395.590
Saldo al 30.06.25	1.161.040	1.045.171	1.200.219	2.140.223	304.700	5.851.353
Amortización acumulada						
Saldo al 01.01.24	(586.380)	(704.675)	(532.350)	(1.315.218)	-	(3.138.623)
Dotación a la amortización	(19.232)	(38.070)	(92.579)	(190.430)	-	(340.311)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	2.897	24.919	-	27.816
Saldo al 31.12.24	(605.612)	(742.745)	(622.032)	(1.480.729)	-	(3.451.118)
Dotación a la amortización	(7.365)	(21.260)	(73.538)	(97.114)	-	(199.277)
Salidas, bajas o reducciones	-	655	2.963	-	-	3.618
Entradas en el perímetro	(19.504)	(44.349)	(271.888)	(2.610)	-	(338.351)
Saldo al 30.06.25	(632.481)	(807.699)	(964.495)	(1.580.453)	-	(3.985.128)
Valor Neto Contable al 31.12.24	514.367	254.075	250.445	559.977	162.565	1.741.429
Valor Neto Contable al 30.06.25	528.559	237.472	235.724	559.770	304.700	1.866.225

Las principales altas en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 corresponden a la activación de gastos en inmovilizado en curso relacionados con el proyecto Cloud de Milena Personal. A 31 de diciembre de 2024 las principales altas correspondían a equipos de procesos de

información y adquisición de vehículos. No se han capitalizado gastos financieros a 30 de junio de 2025 ni 31 de diciembre de 2024.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto incidencias significativas que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 ni a ejercicios futuros.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados correspondiente al Grupo es el siguiente:

	Saldo a 30.06.2025	Saldo a 31.12.2024
Construcciones	208.369	208.369
Instalaciones técnicas	765.610	649.947
Mobiliario	550.185	253.541
Equipos proceso de información	1.379.289	1.123.678
Otras instalaciones	100.133	94.069
	3.003.586	2.329.604

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

Ni a 30 de junio de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024 se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado material.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- El epígrafe inmovilizado material del balance consolidado adjunto no incluye importes correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero a cierre del periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024.
- La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y a cierre del ejercicio de 2024, el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Cuotas pendientes	
	2025	2024
Menos de un año	320.314	348.170
Entre uno y cinco años	104.199	131.682
	424.513	479.852

Las cuotas de arrendamiento operativo de las sociedades del perímetro de consolidación reconocidas como gasto de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 han ascendido a 618.281 euros y 374.163 euros respectivamente (véase Nota 17d).

Los principales alquileres del Grupo corresponden a las rentas de varios locales para uso de oficinas de la Sociedad Dominante. El contrato arrendamiento más significativo que posee la Sociedad Dominante es el siguiente:

El 1 de agosto de 2002 la Sociedad Dominante firmó un contrato de arrendamiento, prorrogado voluntariamente hasta el 31 de diciembre de 2030, por el que se paga una renta mensual de 14.000 euros más actualización del IPC.

El Grupo no tiene contratado ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.



9. EXISTENCIAS

La composición de las existencias a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Comerciales	1.165.291	478.382
Anticipos a proveedores	43.220	59.691
Total	1.208.511	538.073

No ha habido motivo para que se produjeran correcciones valorativas por deterioro de las existencias en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. A 31 de diciembre de 2024 se revirtieron correcciones valorativas por deterioro de las existencias por importe de 394 euros.

No se han capitalizado gastos financieros en las existencias en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 ni al cierre del ejercicio 2024.

No existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.



10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y CORTO PLAZO

Las inversiones financieras, se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
	30.06.2025	30.06.2025	30.06.2025	31.12.2024	31.12.2024	31.12.2024
Activos financieros valorados a coste	200.510	93.825	294.335	200.510	83.641	284.151
	200.510	93.825	294.335	200.510	83.641	284.151

La partida “Inversiones financieras a largo plazo – Otros activos financieros” del balance de situación consolidado adjunto, cuyo importe asciende a 93.825 euros (83.641 euros a 31 de diciembre de 2024), se corresponde a fianzas y depósitos constituidos por los locales en alquiler de la Sociedad Dominante, Seresco Atlántico, CIES y F5IT.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante tenía registrada en la partida “Inversiones financieras a largo plazo – Valores representativos de deuda” a 31 de diciembre de 2023, la aportación realizada a Devengo, S.L. por importe de 120.261 euros. Esta inversión correspondía a una aportación a cambio del derecho a asumir y recibir en cierta fecha futura un número determinado de participaciones sociales representativas del capital social de esta sociedad. El 22 de marzo de 2024 se adquirió una participación adicional por importe de 40.771 euros quedando un saldo al cierre del ejercicio 2024 y a 30 de junio de 2025 de 161.032 euros, que se encuentra registrada en la partida “Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” del balance de situación consolidado.

Se incluyen también en esta partida 15.765 euros, que se corresponde a la participación que la Sociedad Dominante ostenta en la Fundación CTIC, que asciende a 6.000 euros, y 9.765 euros pertenecientes a las inversiones financieras de ELO – Sistemas de Informação, LDA, siendo la más significativa la inversión en ELO – Isgus Ibérica por importe de 2.550 euros.

La partida “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” por importe de 23.713 euros a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 corresponden a las participaciones que la Sociedad Dominante posee en las sucursales de Colombia y Bolivia.

El detalle de Instrumentos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	30.06.2025	31.12.2024
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	17.058.039	18.904.760
Deudores varios	44.124	102.407
Personal	42.365	71.240
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	21.941
Inversiones financieras a corto plazo	2.206.746	140.633
	19.351.274	19.240.981

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es la siguiente:

	30.06.25	31.12.24
Tesorería	7.285.426	5.187.056
	7.285.426	5.187.056

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	2026	2027	2028	2029	Resto	Total
<u>Inversiones financieras:</u>						
Otros activos financieros	2.206.746	-	-	-	294.335	2.501.081
Préstamos y partidas a cobrar	17.144.528	-	-	-	-	17.144.528
	19.351.274	-	-	-	294.335	19.645.609

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

	2025	2026	2027	2028	Resto	Total
<u>Inversiones financieras:</u>						
Otros activos financieros	162.574	-	-	-	284.151	446.725
Préstamos y partidas a cobrar	19.078.407	-	-	-	-	19.078.407
	19.240.981	-	-	-	284.151	19.525.132

10.1.1 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

Concepto	30.06.2025	31.12.24
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	17.058.039	18.904.760
Deudores varios	44.124	102.407
Personal	42.365	71.240
Activos por impuesto corriente (nota 14)	36.686	81.035
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 14)	192.657	276.918
Total	17.373.871	19.436.360

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Las variaciones registradas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio 2024 en las provisiones por deterioro de las cuentas a cobrar, han sido las siguientes:

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el periodo	Deterioros revertidos en el periodo	Otros movimientos	Deterioros acumulados al final del ejercicio
30.06.2025	(351.799)	(217.144)	106.570	(172.721)	(635.094)
31.12.2024	(268.616)	(184.818)	92.785	8.850	(351.799)

A 30 de junio de 2025 dentro del epígrafe de clientes, la Sociedad Dominante tiene registrado un saldo de obra ejecutada y no facturada reconocida en 2024 y 2023 por un importe de 2.182.285 euros, con un único cliente.

La Sociedad Dominante se encuentra en un proceso de resolución de controversias con dicho cliente por diferencias en la valoración por ambas partes con relación a los trabajos efectuados por la Sociedad Dominante, alegando el cliente la falta de calidad de los servicios prestados. En dicho proceso, Seresco está reclamando el cobro de la totalidad de los servicios prestados y no facturados registrados (2.182.285 euros), mientras que el cliente reclama penalizaciones a Seresco en aplicación de los contratos suscritos por las partes, si bien el cliente no ha cuantificado a fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios consolidados.

Las partes se encontraban a 31 de diciembre de 2024 en un proceso de conciliación que, en caso de no prosperar, derivaría en un arbitraje para reclamar las cantidades pendientes. Dicho proceso de conciliación finalizó el 10 de marzo de 2025 con la emisión por parte del conciliador de un informe en el que insta a las partes a buscar una solución a la controversia a través de mesas técnicas sin emitir una decisión sobre las reclamaciones económicas de las partes. Tras la emisión

del informe, las partes contaban con 28 días para solicitar un arbitraje ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, proceso arbitral en el cual se encuentra actualmente a fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios. El 17 de octubre se firmó el acta de emisión que ha fijado las controversias, aunque el cliente sigue sin cuantificar su reclamación, y el calendario del procedimiento.

Los asesores externos de la Sociedad Dominante consideran como probable que se estime la eventual reclamación de la misma frente a dicho cliente y evalúan como posible que prospere la reclamación del cliente en contra de la Sociedad Dominante. La Sociedad Dominante tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil a este respecto.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, en base a las valoraciones realizadas por sus asesores externos, consideran que actualmente no existen motivos suficientes para deteriorar el importe a cobrar reconocido y tampoco para dotar una provisión por el importe reclamado y es por ello que no se ha reflejado ningún impacto en los Estados Financieros Intermedios consolidados al 30 de junio de 2025 ni al 31 de diciembre de 2024.

10.2 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros a largo y corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Pasivos financieros a largo plazo a coste amortizado		Pasivos financieros a corto plazo a coste amortizado	
	30.06.2025	31.12.24	30.06.2025	31.12.24
Deudas con entidades de crédito	10.181.825	6.599.704	5.042.838	5.394.322
Préstamos	10.181.825	6.599.704	2.990.168	2.448.411
Pólizas de crédito	-	-	2.052.670	2.945.911
Deudas con empresas del grupo	1.075	763	-	-
Otros pasivos financieros	1.587.284	209.233	5.722.657	5.269.809
Acreedores comerciales y anticipos de clientes	-	-	7.232.496	5.721.107
	11.770.184	6.809.700	17.997.991	16.385.238

En la partida “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” del balance de situación consolidado, tanto al 30 de junio de 2025 como al 31 de diciembre de 2024 se encuentra registrado principalmente el pasivo financiero asociado a la compra del porcentaje de minoritarios de CIES Ciberseguridad y Cumplimiento, S.L. (véase Nota 1).

En la partida “Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros” del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2025 se encuentra registrado principalmente el pasivo financiero asociado a la compra del porcentaje de minoritarios de la sociedad F5IT Tecnologias de Informaçao, LDA (véase Nota 1).

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado, a 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	1 año	2 años	3 años	4 años	Resto	Total
Deudas:						
Deudas con entidades de crédito y otras deudas	5.042.838	3.199.458	3.306.715	2.531.437	1.144.215	15.224.663
Préstamos	2.990.168	3.199.458	3.306.715	2.531.437	1.144.215	13.171.993
Pólizas de crédito	2.052.670	-	-	-	-	2.052.670
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	1.075	1.075
Otros pasivos financieros	5.722.657	418.376	58.582	1.004.349	105.977	7.309.941
Acreedores comerciales	7.232.496					7.232.496
	17.997.991	3.617.834	3.365.297	3.535.786	1.251.267	29.768.175

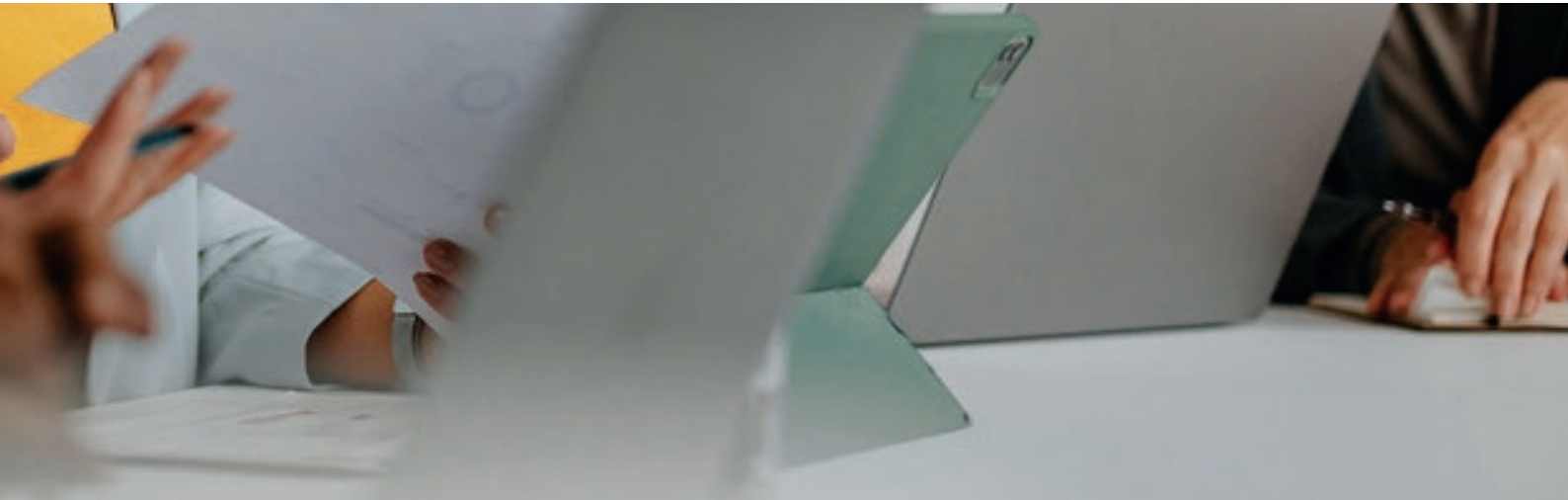
El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

	1 año	2 años	3 años	4 años	Resto	Total
Deudas:						
Deudas con entidades de crédito y otras deudas	5.394.322	2.087.445	2.059.646	2.028.405	424.208	11.994.026
Préstamos	2.448.411	2.087.445	2.059.646	2.028.405	424.208	9.048.115
Pólizas de crédito	2.945.911	-	-	-	-	2.945.911
Efectos descontados						-
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	763	763
Otros pasivos financieros	5.269.809	18.368	18.368	9.184	163.313	5.479.042
Acreedores comerciales y anticipos de clientes	5.721.107	-	-	-	-	5.721.107
	16.385.238	2.105.813	2.078.014	2.037.589	588.284	23.194.938



Se resume la información de los préstamos y créditos contratados por la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2025 en el siguiente cuadro:

Categoría	Importe	Fecha	Vencimiento	Tipo de interés	Deuda a 30.06.2025	Gastos financieros a 30.06.2025	Covenants
Préstamo	1.000.000	10.03.2025	10.03.2030	3,10%	1.000.000	7.877	No
Préstamo	2.000.000	31.03.2025	31.03.2030	2,85%	2.000.000	13.560	No
Préstamo	2.000.000	14.05.2025	14.05.2030	2,82%	2.000.000	7.199	No
Préstamo	900.000	01.03.2023	01.03.2026	3,85%	236.975	6.688	No
Préstamo	1.000.000	27.10.2023	27.10.2028	EURIBOR a un año más 1%	843.095	16.313	No
Préstamo	1.300.000	27.10.2023	27.10.2028	EURIBOR a un año más 1,25%	1.097.197	21.108	No
Préstamo	1.000.000	27.10.2023	27.10.2028	EURIBOR a 6 meses más un 1,2%	844.933	19.206	No
Préstamo	2.000.000	30.04.2024	30.04.2029	EURIBOR a 6 meses más un 0,6%	1.920.940	32.230	No
Préstamo	1.300.000	27.10.2023	27.10.2028	EURIBOR a un año más un 1,25%	1.061.383	21.108	No
Préstamo	1.500.000	03.07.2024	03.07.2029	3,30%	1.500.000	24.682	No
Préstamo	1.000.000	20.05.2025	30.08.2025	3,07%	666.667	2.560	No
Crédito	Límite de 1.200.000	25.01.2023	25.01.2026	EURIBOR más 1,2%	393.661	8.702	No
Crédito	Límite de 1.400.000	21.04.2023	21.04.2026	EURIBOR más 1%	160.691	1.003	No
Crédito	Límite de 1.500.000	17.04.2023	11.04.2026	3,07%	810.255	1.693	No
Crédito	Límite de 1.000.000	07.06.2023	18.06.2026	2,92%	485.884	7.516	No
Crédito	Límite de 1.000.000	30.06.2024	30.06.2025	3,37%	4.658	6.466	No
					15.026.339	197.911	



Se resume la información de los préstamos y créditos contratados por la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2024 en el siguiente cuadro:

Categoría	Importe	Fecha	Vencimiento	Tipo de interés	Deuda a 31.12.2024	Gastos financieros a 31.12.2024	Covenants
Préstamo ICO	500.000	8 de abril de 2022	8 de abril de 2025	0,96%	83.993	2.111	No
Préstamo	3.500.000	30 de octubre de 2019	30 de octubre de 2024	1,60%	-	8.627	Ratio deuda financiera/ EBITDA no inferior al 4,5x
Préstamo	750.000	14 de noviembre de 2019	1 de diciembre de 2024	1,60%	-	5.160	Ratio deuda financiera/ EBITDA inferior al 4,5x
Préstamo	750.000	29 de noviembre de 2019	29 de noviembre de 2024	1,60%	-	2.183	No
Préstamo	3.490.000	10 de junio de 2021	10 de junio de 2025	0,87%	442.921	8.006	No
Préstamo	900.000	1 de marzo de 2023	1 de marzo de 2026	3,85%	391.000	28.403	No
Préstamo	1.000.000	27 de octubre de 2023	27 de octubre de 2028	EURIBOR a un año más un 1%	961.123	47.629	No
Préstamo	1.300.000	27 de octubre de 2023	27 de octubre de 2028	EURIBOR a un año más un 1,17%	1.249.793	65.841	No
Préstamo	1.000.000	27 de octubre de 2023	27 de octubre de 2028	EURIBOR a seis meses más un 1,2%	961.816	50.594	No
Préstamo	1.300.000	27 de noviembre de 2023	27 de noviembre de 2028	EURIBOR a un año más un 1,25%	1.205.818	20.948	No
Préstamo	2.000.000	30 de abril de 2024	30 de abril de 2029	EURIBOR a seis meses más un 0,6%	2.000.000	55.820	No
Préstamo	1.500.000	3 de julio de 2024	3 de julio de 2029	3,30%	1.500.000	20.749	No
Crédito	Límite de 1.200.000	25 de enero de 2023	25 de enero de 2026	EURIBOR más 1,2%	354.658	24.788	No
Crédito	Límite de 1.400.000	21 de abril de 2023	21 de abril de 2026	EURIBOR más 1%	377.123	7.433	No
Crédito	Límite de 1.000.000	7 de junio de 2023	7 de junio de 2024	EURIBOR más 1%	972.615	267	No
Crédito	Límite de 400.000	22 de mayo de 2023	21 de mayo de 2026	1,50%	343.503	4.165	No
Crédito	Límite de 1.500.000	17 de abril de 2023	20 de abril de 2024	1,35%	845.042	7.947	No
Créditos Colombia	-	-	enero/marzo 2024	-	195	-	No
					11.689.600	360.671	

Adicionalmente, ELO – Sistemas de Información, LDA posee una deuda con entidades financieras a corto plazo por importe de 194.639 euros a 30 de junio de 2025.

Los importes de otros pasivos financieros corresponden a:

- El 24 de octubre de 2019, la Sociedad Dominante firmó un contrato con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial E.P.E. (CDTI) por el que se le concedió un préstamo por importe de 123.367 euros a un tipo de interés del 0%. Actualmente, el importe pendiente de pago asciende a 55.104 euros de los cuales se encuentran registrados 36.736 euros en la partida “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” y 18.368 euros en la partida “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del balance de situación consolidado. En relación a esta subvención, el Grupo tenía pendientes de cobro 81.915 euros en la partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Deudores varios” a 31 de diciembre de 2024 del balance de situación consolidado de acuerdo al calendario de cobro establecido, que se han cobrado en febrero de 2025.
- A 31 de diciembre de 2024 se ha concedido a la Sociedad Dominante una ayuda a proyectos de colaboración público – privada del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 por importe de 163.313 euros que comenzarán a devolverse el 1 de febrero de 2027, devengando un interés de 2,892% anual.
- La cuantía variable correspondiente a la compra de las participaciones de SE Programa en Windows, S.L., el cual se ha estimado en función de la facturación de la mercantil durante los próximos dos años desde la suscripción de la escritura de transmisión. La Sociedad Dominante ajustó a 31 de diciembre de 2024 el pasivo financiero conforme al importe real de la deuda, siendo el valor razonable del mismo de 343.841 euros que estaban registrados en la partida “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del balance de situación. A fecha 30 de junio de 2025 se ha procedido al pago de la deuda sin quedar ningún importe pendiente.
- El importe pendiente de pago correspondiente a la compra de las participaciones de ELO – Sistemas de Informação, LDA, por importe de 259.519 euros se encontraban registrados en la partida “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros”, de acuerdo a su calendario de amortización a 31 de diciembre de 2024. A fecha 30 de junio de 2025 se ha procedido al pago de la deuda sin quedar ningún importe pendiente.
- El importe pendiente de pago al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por la distribución del resultado del ejercicio 2024, por importe de 385.000 euros, que se encuentra registrado en la partida “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del balance de situación consolidado.

- La cuantía variable correspondiente a la compra de las participaciones de F5IT, el cual se ha estimado en función de la facturación de la mercantil durante los próximos dos años desde la suscripción de la escritura de transmisión. El Grupo registró a 30 de junio de 2025 el pasivo financiero conforme al importe estimado de la deuda, siendo el valor razonable del mismo de 752.287 euros de los cuales están registrados en la partida “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” por importe de 376.144 euros y en la partida “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” 376.144 del balance de situación consolidado. Asimismo, también se encuentra registrada en la partida “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” por importe de 903.162 euros, la ventana de salida para la compra del 25% de las participaciones sociales restantes de F5 IT (véase Nota 1).
- Con fecha 30 de junio de 2025 se ha hecho efectiva la ejecución de la segunda ventana de salida para la compra del 23% de las participaciones de CIES Ciberseguridad y Cumplimiento, S.L. (véase Nota 1) para la cual la Sociedad Dominante tiene registrado un pasivo financiero en la partida “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” por el importe pendiente de pago que asciende a 4.646.907 euros. Además, se ha registrado la parte correspondiente al 2% restante de la tercera ventana que se espera que sea abierta al 31 de diciembre de 2025 y se adquiera dicho porcentaje. Estos importes han sido estimados en función de las condiciones establecidas en el contrato de compraventa de la sociedad dependiente.
- CIES Ciberseguridad y Cumplimiento, S.L. posee una deuda relacionada con dos vehículos, cuyo importe asciende a 107.929 euros y se encuentra registrada en la partida “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” del balance de situación consolidado. La parte correspondiente a esta deuda, a corto plazo, por importe de 14.302 euros, se encuentra registrada en la partida “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros”.

10.3 OTRA INFORMACIÓN

Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

	30.06.2025			31.12.2024		
	Límite concedido	Dispuesto	Disponible	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	1.000.000		1.000.000	1.000.000		1.000.000
Total pólizas de crédito	7.500.000	2.052.670	5.447.330	7.250.000	2.945.911	4.304.089

11. PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS

A. Capital escriturado

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.456.482 euros a 30 de junio de 2025 (1.536.642 euros a 31 de diciembre de 2024) y está formado por 9.103.012 acciones a 30 de junio de 2025 (9.604.012 acciones a 31 de diciembre de 2024) de 0,16 euros de valor nominal cada una de ellas. El capital está totalmente desembolsado.

El 13 de septiembre de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la modificación del valor nominal de las acciones sin alteración de la cifra del capital social, pasando de 6,56 euros/acción a 0,16 euros/acción, con el consiguiente desdoblamiento de las acciones de la Sociedad Dominante en proporción 1 a 41 (41 nuevas acciones por cada acción antigua) y adaptación de la redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

El 25 de noviembre de 2022, se aprobó una ampliación de capital por importe de 39.374 euros con una prima de emisión de 860.720 euros, mediante la emisión de 246.090 acciones nuevas, todas ellas suscritas y desembolsadas íntegramente por los nuevos socios, y desembolsada asimismo la totalidad de la prima.

Durante el período de 6 meses finalizado al 30 de junio de 2025, la Sociedad Dominante ha llevado a cabo dos reducciones de capital mediante la amortización de acciones propias. Se ha reducido capital por importe de 18.720 euros mediante la amortización de 117 mil acciones propias, registrando la diferencia entre el valor nominal y el valor de compra de las acciones contra “Resultado de ejercicios anteriores” por importe de 547.320 euros. Posteriormente, se amortizaron 384 mil acciones propias por las que se redujo el capital en 61.440 euros. La diferencia entre el valor nominal y el valor de compra de las mismas, que asciende a 491.145 euros, se ha registrado contra “Resultado de ejercicios anteriores”. Además, se ha dotado una reserva indisponible por el importe total de la reducción del capital, esto es, 80.160 euros.

El porcentaje poseído por accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 10% directa o indirectamente son:

Accionista	% participación
Antonio Suárez García	11,36%
José Carlos Suárez García	15,15%

Las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el BME Growth desde su fecha de incorporación el 2 de diciembre de 2022.

B. Prima de emisión

La prima de emisión de la Sociedad Dominante asciende a 865.829 euros tras la ampliación de capital indicada en la Nota 11.a.

C. Reservas

C.1. Reservas de la Sociedad Dominante y resultados de ejercicios anteriores

Las reservas de la Sociedad Dominante ascienden en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 a 1.319.653 euros (1.239.493 euros a 31 de diciembre de 2024). Asimismo, la Sociedad Dominante cuenta con 3.996.154 euros y 2.666.626 euros de resultados positivos de ejercicios anteriores a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

En el periodo de seis meses cerrado a 30 de junio de 2025 se registró con abono a resultados de ejercicios anteriores un saldo de 213.576 euros correspondientes a la cancelación de una provisión por deterioro de créditos comerciales dotada en ejercicios anteriores y un ingreso por la entrega de acciones propias por la compra de la sociedad F5IT Tecnologias de la Informaçao, LDA.

C.1.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de junio de 2025 y el cierre del ejercicio 2024 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.



C.2. Reservas de consolidación y reservas en sociedades consolidadas por integración global

El desglose de estas reservas es como sigue:

	30.06.2025	31.12.2024
Seresco S. A	(884.592)	(23.257)
Seresco Atlántico	194.414	(280)
ELO – Sistemas de Informação LDA	(76.235)	(47.035)
CIES Ciberseguridad y Cumplimiento S. L	2.130.007	150.158
F5IT Tecnologia de Informação LDA	-	
	1.363.594	220.730

D. Resultados por sociedades

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación al resultado atribuible a la Sociedad Dominante durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio 2024 ha sido la siguiente:

	Resultados atribuibles a la sociedad dominante 30.06.2025	Resultados atribuibles a la sociedad dominante 31.12.2024
Seresco S. A	634.459	2.411.032
Seresco Atlántico	(78.257)	194.694
ELO – Sistemas de Informação LDA	12.930	138.332
CIES Ciberseguridad y Cumplimiento S. L	562.655	1.671.174
F5IT Tecnologia de Informação, LDA	97.006	-
	1.228.793	4.415.232

E. Socios externos

A 30 de junio de 2025 corresponden al 23,13% de las participaciones representativas que poseen los socios externos sobre el capital social de las sociedades ELO- Sistemas de Informação, LDA.

A 31 de diciembre de 2024 correspondían a las participaciones minoritarias del 23,13% y 2% de las participaciones representativas que poseen los socios externos sobre el capital social de las sociedades ELO - Sistemas de Informação, LDA. y Ciencia e Ingeniería Económica y Social, S.L. respectivamente.

F. Acciones propias

En el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante adquirió para su autocartera un total de 16.903 acciones a un precio de 21,50 euros/acción.

En el ejercicio 2022, la Sociedad Dominante adquirió para su autocartera un total de 11.971 acciones a un precio de 59 euros/acción y 309 acciones a un precio de 42,47 euros/acción. Adicionalmente se vendieron 3.482 acciones a un precio de 1,44 euros/acción. Esta operación dio lugar a un beneficio de 7.710 euros que, de acuerdo a la normativa contable en vigor, se registró en reservas.

En base al acuerdo de entrega de acciones como remuneración en especie a sus directivos, el Consejo de Administración en el ejercicio 2021 procedió a la entrega de las acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 que fueron respectivamente 1.973 y 1.972 acciones, a una valoración igual a su precio de adquisición de 21,50 euros/acción.

Asimismo el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su reunión de 26 de enero de 2022 acordó las acciones a entregar a los directivos a correspondientes al ejercicio 2021, que ascendieron a 6.619 acciones, con una valoración de 59 euros/acción, valor razonable de las acciones en el momento en que se consideró el acuerdo alcanzado con los directivos tras la pandemia del COVID-19.

En cuanto a las acciones correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, en caso de que se cumplieran las condiciones para ello quedarían pendientes de entrega un total de 6.619 acciones y 5.478 acciones respectivamente, las cuales se han otorgado a 59 euros/acción que es coincidente con el precio que se han adquirido las mismas y figuran valoradas en la autocartera del Grupo.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en sesión celebrada el 26 de enero de 2023, acuerda asignar la totalidad de las acciones a los ejecutivos en cumplimiento del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de 29 de octubre de 2018, y reformulado en el Consejo de Administración de fecha 26 de enero de 2022. Por limitación de índole legal, en el ejercicio 2023 solo es posible entregar a los mismos 112.586 acciones sobre las inicialmente previstas, quedando el resto para entregar en ejercicios posteriores.

En el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en sesión celebrada el 24 de enero de 2024, se acordó asignar 69.954 acciones a los directivos. El Grupo ha registrado en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto" el importe resultante de estas acciones valoradas a valor razonable en la fecha de otorgamiento correspondientes a 2023 (323.202 euros) y su contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe de "Gastos de personal". Estas acciones se entregaron en abril de 2024 y se dieron de baja del epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto".

En el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2025, se acordó asignar 30.976 acciones a los directivos, que se entregaron en abril de 2025 y se dieron de baja del epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto".

El número de acciones en autocartera a 30 de junio de 2025 asciende a 3.649 (17.829 acciones a 31 de diciembre de 2024), cuyo valor asciende a 89.292 euros (1.355.099 euros a 31 de diciembre de 2024).

	31.12.2024	Compras netas	Reducción de capital	Entregas de acciones	30.06.2025
Acciones	17.829	230	(12.220)	(2.185)	3.654

(*) Los 3.654 títulos a 30 de junio de 2025 (17.829 a 31 de diciembre de 2024), se corresponden con los 149.814 títulos después del Split 1:41 realizado (730.989 títulos a 31 de diciembre de 2024).

G. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

En el ejercicio 2021, se concedió a la Sociedad Dominante una subvención por importe de 546.088 euros para financiar el desarrollo de un proyecto para la automatización inteligente de las operaciones de agricultura de precisión. A 30 de junio de 2025 se ha imputado a resultados la totalidad de la misma. A 31 de diciembre de 2024 estaban pendientes de imputar a resultados 61.436 euros, que se encontraban registrados en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto consolidado.

Adicionalmente, en el ejercicio 2025 se han recibido dos subvenciones por importe de 261.818 euros, que se encuentran pendientes de imputar a resultados y para las que se han cumplido todos los requisitos para considerarse no reintegrables, motivo por el cual, se encuentran registradas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto consolidado.

	31/12/2024	Altas	Imputaciones	30/06/2025
Subvenciones de capital	61.437	261.818	(61.437)	261.818



12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN CUALITATIVA

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

A. Riesgo de crédito:

Con carácter general se mantiene la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial. El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

B. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

C. Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Del total de endeudamiento que posee el Grupo, el 57,17% se financia mediante tipos de interés fijo.

D. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Grupo estima que dicho riesgo por tipo de cambio es limitado dado el volumen de estas operaciones en el mercado exterior.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

A. Riesgo de crédito:

Ningún cliente tiene un saldo significativo sobre las ventas del Grupo.

B. Riesgo de liquidez:

El Grupo tiene deudas financieras a tipo de interés de mercado.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de la partida del balance consolidado de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es:

Concepto	30.06.2025	31.12.2024
Proveedores	2.136.059	2.601.411
Acreedores varios	323.699	443.820
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.468.352	1.583.629
Pasivos por impuesto corriente (Nota 14)	751.016	513.881
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	2.342.157	2.497.873
Anticipos de clientes	2.304.386	1.092.248
Total	10.325.669	8.732.862

A. APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

A efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	30.06.2025	31.12.2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	55,62	59,39
Ratio de operaciones pagadas	58,18	63,41
Ratio de operaciones pendientes de pago	47,52	37,6
	Euros	Euros
Total pagos realizados	5.951.028	12.729.496
Total pagos pendientes	1.884.459	2.346.525

	30.06.2025	31.12.2024
Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal	3.490.650	7.252.296
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	2.060	3.933
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	58,70%	57,00%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	83,10%	79,90%

El periodo medio de pago reflejado en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados ha sido calculado mediante un promedio ponderado a las cantidades de cada uno de los pagos habidos en el ejercicio.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades con domicilio social en España, según establece la Ley 13/2005 que modifica la Ley 3/2014 de 29 de diciembre y la Ley 11/2013 de 26 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. El Grupo espera cumplir con los pagos en el periodo establecido legalmente a través de una mejora en la eficiencia de los cobros por parte de sus clientes.

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de este epígrafe al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

30.06.2025	Saldo deudores	Saldo acreedores
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	-	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(1.032.318)
Hacienda Pública deudora por IVA	179.790	-
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas	3.003	(415.047)
Organismos seguridad social deudores/acreedores	9.864	(894.792)
Activo por impuesto corriente	36.686	-
Activo por impuesto diferido	836.906	-
Pasivo por impuesto corriente (*)	-	(751.016)
Pasivo por impuesto diferido	-	(464.770)
	1.066.249	(3.557.943)

(*) Incluye la cuenta a pagar por IS de CIES del ejercicio 2024, por importe de 479.482 euros.

2024	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(1.246.481)
Hacienda Pública deudora por IVA	267.054	-
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas	-	(458.189)
Organismos seguridad social deudores	9.864	-
Organismos seguridad social acreedores	-	(793.203)
Activo por impuesto corriente	81.035	-
Activo por impuesto diferido	909.807	-
Pasivo por impuesto corriente (*)	-	(513.881)
Pasivo por impuesto diferido	-	(355.745)
	1.267.760	(3.367.499)

(*) Incluye la cuenta a pagar por IS de la sucursal de Colombia, por importe de 6.499 euros

La Sociedad Dominante tiene abiertas sucursales en Bolivia, Perú y Colombia cuyas cuentas integra en su contabilidad en España. Por ello a 30 de junio de 2025 se recogían diversas partidas fiscales, deudoras y acreedoras con las Haciendas Públicas de las citadas sucursales.

En cuanto a la tributación por impuesto de sociedades, el Grupo aplica la deducción por doble imposición internacional en virtud de los convenios bilaterales que al efecto firmó España con los distintos países.



La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 del Grupo, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	30.06.2025		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos	1.212.829		1.212.829
Impuesto sobre Sociedades	663.505		663.505
Diferencias permanentes	849.778	(728)	849.050
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	61.132	(191.174)	(130.042)
Con origen en ejercicios anteriores		(16.254)	(16.254)
Base imponible (Resultado fiscal)			2.579.088
Reducción Reserva de capitalización			(154.611)
Total Base Imponible			2.424.477
Compensación de BINs			-
Cuota íntegra (25%/21%)			620.158
Deducciones por I+D+i			(82.672)
Otras Deducciones			(20)
Cuota líquida			537.466
Retenciones y pagos a cuenta			(267.013)
Líquido a pagar			270.453



Las cifras de 2024 antes de la reexpresión explicada en la Nota 2.g son:

	31.12.2024		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos			5.300.717
Impuesto sobre Sociedades			968.032
Diferencias permanentes	763.692	(278.440)	485.252
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	479.491	(1.243.567)	(764.076)
Con origen en ejercicios anteriores	-	(114.563)	(114.563)
Base imponible (Resultado fiscal)			5.875.362
Reducción Reserva de capitalización	-	(200.156)	(200.156)
Total Base Imponible			5.675.206
Compensación de BINs			(136.299)
Cuota íntegra (25% / 21%)			1.389.944
Deducciones por I+D+i			(164.106)
Otras Deducciones			(9.607)
Cuota líquida			1.216.231
Retenciones y pagos a cuenta			(789.883)
Líquido a ingresar / (devolver)			426.348

Las diferencias permanentes corresponden, principalmente, a la amortización del fondo de comercio y la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros.

En virtud de lo previsto en el art.7 de la Ley 16/2012 se establece una limitación temporal de las dotaciones a la amortización del 70% para los ejercicios 2013 y 2014. La amortización contable no deducida en 2013 y 2014 por esta limitación se podrá optar por deducirla: linealmente en un plazo de 10 años o a partir del primer periodo impositivos iniciado en 2015, durante la vida útil del elemento patrimonial.

El 3 de diciembre de 2017 se publicó el RDL 3/2017 en el cual se introduce una limitación en cuota a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional y nacional, cuya aplicación conjunta no podrá exceder del 50% o 25% de la cuota íntegra del ejercicio para aquellas entidades con un Importe Neto de la Cifra de Negocios de al menos 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el periodo impositivo.

Las bases imponibles negativas que se compensaron a 31 de diciembre de 2024, por importe de 130.429 euros y 5.870 euros pertenecían a Seresco Atlántico, cuyo tipo impositivo es el 21%, y a CIES Ciberseguridad y Cumplimiento, S.L. respectivamente.

DESGLOSE DEL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Impuesto corriente	537.466	1.216.231
Impuesto diferido	126.039	(248.199)
Total gasto / (ingreso) por impuesto	663.505	968.032

Minorando el impuesto diferido, se encontraban registrados 21.829 euros a 31 de diciembre de 2024, correspondientes al Impuesto de Sociedades de la sucursal de Colombia y 604.170 euros correspondientes al Impuesto de Sociedades de la sucursal de Perú.

La norma fiscal aplicable a las deducciones por doble imposición internacional limita la misma al 50% de la cuota del impuesto. En el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2025 el Grupo no ha aplicado deducciones por doble imposición internacional (la Sociedad no ha aplicado deducciones por doble imposición internacional a 31 de diciembre de 2024).

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados son los siguientes:

	30.06.2025	31.12.2024
Aplicados en el ejercicio (por I+D+i)	82.672	164.106
Aplicables en ejercicios posteriores (por I+D+i)	-	82.672

El Grupo no ha aplicado una deducción por reversión de medidas temporales a 30 de junio de 2025 (587 euros a 31 de diciembre de 2024). Esta deducción está prevista en la disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, y tiene su origen en las diferencias de tipo de gravamen por haber resultado de aplicación la limitación a la amortización para los ejercicios 2013 y 2014.

El impuesto a cobrar / (pagar) a las distintas jurisdicciones fiscales a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados tiene el siguiente detalle:

	30.06.2025	31.12.2024
Impuesto sociedades corriente y diferido	663.505	968.032
(-) Pagos a cuenta Impuesto de sociedades	(267.013)	(789.883)
(+/-) Activos por diferencias temporarias	(36.574)	(383.766)
(+/-) Ajustes de consolidación	117.415	232.303
(-) Deducción I+D+i incremento ejercicio	(82.672)	(164.106)
(-) Otras deducciones	(20)	(9.607)
(-) Compensación pérdidas ejercicios anteriores	-	(28.858)
(+/-) Diferencias temporarias sucursales	-	608.409
Importe a pagar / (devolver) por Impuesto de Sociedades Seresco	184.645	(28.619)
Importe a pagar / (devolver) por Impuesto de Sociedades Seresco Atlántico	-	3.142
Importe a pagar / (devolver) por Impuesto de Sociedades ELO Sistemas de Informação	-	(21.480)
Importe a pagar / (devolver) por Impuesto de Sociedades FSIT	26.295	
Importe a pagar / (devolver) por Impuesto de CIES Ciberseguridad y Cumplimiento	59.513	479.482

A 30 de junio de 2025, las sucursales del Grupo en Colombia y Perú han generado unos beneficios totales de 1.495.625 euros. A 31 de diciembre de 2024, las sucursales de la Sociedad en Perú y Colombia generaron unas pérdidas totales de 2.052.197 euros.

EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN Y ACTUACIONES INSPECTORAS

Según establece la legislación vigente, los impuestos de las empresas del Grupo no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción vigente sobre cada Sociedad del Grupo.

Al 30 de junio de 2025 están abiertos a inspección los ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos.

El 23 de octubre de 2023 se inician unos procedimientos de comprobación e investigación iniciadas

por la Dependencia Regional de Inspección de la AEAT por los conceptos tributarios Impuesto sobre Sociedades a ejercicios 2019 a 2021 e Impuesto sobre el Valor Añadido periodos septiembre de 2019 a diciembre de 2021 de la Sociedad Dominante. El 22 de enero de 2024 se comunica la ampliación de las actuaciones de comprobación e investigación a los periodos enero a agosto de 2019 en relación al Impuesto sobre el Valor Añadido. Las citadas actuaciones finalizaron el 24 de enero de 2024 con las correspondientes actas de conformidad, de las que no resultaron cuotas regularizadas.

15. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene presentados avales relacionados con su operativa diaria y la prestación de su servicio a los clientes por un importe global de 7.474.277 euros y 8.679.279 euros respectivamente.

16. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

El Grupo registra a 30 de junio de 2025 periodificaciones a corto plazo de pasivo por un importe de 1.014.159 euros en concepto de ingresos anticipados por diferentes proyectos en los que está inmerso. Al 31 de diciembre de 2024 este importe ascendía a 3.487.908 euros.



17. INGRESOS Y GASTOS

A. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y 2024, el Grupo ha realizado la práctica totalidad de las compras de aprovisionamientos en Europa.

El desglose es el siguiente:

Aprovisionamientos	30.06.2025	30.06.2024
Consumo de mercaderías	2.122.518	2.399.554
Compra de materias primas y otras materias consumibles	280.987	728.475
Rappels	(41.089)	-
Variación de existencias (Nota 9)	(686.909)	(309.147)
Trabajos realizados por otras empresas	901.598	821.379
	2.577.105	3.640.261

B. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y 2024 el desglose por tipo-logía es el siguiente:

Concepto	30.06.2025	30.06.2024
Venta de mercaderías	1.957.558	2.808.070
Prestación de servicios	24.704.743	20.914.283
	26.662.301	23.722.353

Los ingresos por líneas de negocio durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	30.06.2025	30.06.2024
Cartografía y Catastros	2.705.740	1.691.106
Consultoría y Software	4.435.164	3.863.784
Infraestructura, Sistemas y Servicios	7.865.962	8.871.977
Nómina y RR.HH.	9.263.987	8.348.421
Servicios de Transformación Digital	2.391.448	947.065
TOTAL	26.662.301	23.722.353

Ventas por segmento geográfico

Las ventas del Grupo durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025 y 2024 por mercados geográficos han sido los siguientes:

	30.06.2025	30.06.2024
España	20.258.145	19.662.292
UE	3.985.666	2.542.298
Extracomunitario	2.418.490	1.517.763
TOTAL	26.662.301	23.722.353

C. CARGAS SOCIALES

Su desglose es el siguiente:

	30.06.2025	30.06.2024
Seguridad social	3.889.873	3.215.049
Otros gastos sociales	342.864	262.366
TOTAL	4.232.737	3.477.415

D. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Su desglose es el siguiente:

	30.06.2025	30.06.2024
Arrendamientos y cánones	618.281	374.163
Reparaciones y conservación	628.485	102.070
Servicios profesionales independientes	528.756	523.590
Transportes	8.898	8.692
Primas de seguros	69.978	81.752
Servicios bancarios y similares	87.079	83.597
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	232.216	180.110
Suministros	81.787	90.465
Otros servicios	591.893	905.254
Tributos	13.163	32.182
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	110.574	33.606
Total	2.971.111	2.415.481

18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El órgano de administración, como medida de fidelización de sus directivos, acordó en 2018 la entrega durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 de acciones de su autocartera como remuneración en especie a los mismos bajo determinadas circunstancias. Este plan de retribuciones en especie ha tenido que ser reconsiderado en fecha posterior, debido a las implicaciones de la pandemia del Covid 19. Así las acciones ya entregadas a directivos corresponden a las previstas para los ejercicios 2019, 2020 y 2021. Las de los ejercicios 2019 y 2020 se materializaron en escritura pública en 2021 y las correspondientes a 2021 se materializaron durante 2022.

Se entregaron 3.945 acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 a 21,50 euros/acción, valor razonable de las mismas a la fecha de la toma del acuerdo de propuesta retribución con acciones a directivos. En el ejercicio 2021 se asignaron 6.619 acciones a un valor de 59 euros/acción (véase nota 11), valor razonable de las acciones en el momento en que se reconsideró el acuerdo alcanzado con los directivos tras la pandemia del COVID-19.

En cuanto a las acciones correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, en caso de que se cumplieran las condiciones para ello quedarían pendientes de entrega un total de 6.619 acciones y 5.478 acciones respectivamente, las cuales se han otorgado a 59 euros/acción que es coincidente con el precio que se han adquirido las mismas y figuran valoradas en la autocartera de la Sociedad Dominante.

El 26 de enero de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Seresco, S.A., aprobó la compra de acciones para autocartera limitado a un máximo de 10% del capital social de la compañía, 22.824 acciones, cuyas condiciones fueron determinadas en dicha acta siendo el precio por acción acordado de 59 euros. Esta adquisición se realizó para las finalidades de:

- A.** pago de la retribución variable de los directivos vinculada a la entrega de acciones;
- B.** pago de la retribución variable de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante vinculada a la entrega de acciones;
- C.** pago parcial del precio de adquisición de nuevas compañías por parte de la Sociedad Dominante;
- D.** constitución del free float necesario o convenientes para la salida que la sociedad tiene previsto realizar al BME Growth, y
- E.** amortización de las acciones de que no se apliquen a las finalidades anteriores.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en sesión celebrada el 26 de enero de 2023, acuerda asignar la totalidad de las acciones a los ejecutivos en cumplimiento del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de 29 de octubre de 2018, y reformulado en el Consejo de Administración de fecha 26 de enero de 2022. Por limitación de índole legal, en el ejercicio 2023 solo fue posible entregar a los mismos 112.586 acciones sobre las inicialmente previstas, quedando el resto para entregar en ejercicios posteriores.

En el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en sesión celebrada el 24 de enero de 2024, se acordó asignar 69.954 acciones a los directivos, que se entregaron en abril de 2024 y se dieron de baja del epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto".

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2025, acordó asignar a los directivos 30.976 acciones, que se entregaron en abril de 2025 y se dieron de baja del epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto".

El Grupo había registrado en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto" el importe resultante de estas acciones valoradas a valor razonable en la fecha de adquisición correspondientes a 323.202 euros en 2023 y su contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Gastos de personal".

19. NEGOCIOS CONJUNTOS

Las políticas de precios que el Grupo ha seguido en la prestación de servicio de las UTE'S nacionales y a otros negocios conjuntos en el extranjero son las mismas que ha seguido en operaciones análogas realizadas con partes que no tienen la consideración de vinculadas.

A. PARTICIPACIÓN EN UTE'S NACIONALES

El Grupo, dada la escasa cuantía de los movimientos con las UTE'S, y que al incorporar el efecto de eliminar los movimientos cruzados entre ellos y su participación la incidencia sobre las cuentas anuales consolidadas es prácticamente nula, no incorpora los datos contables de las UTE'S en su contabilidad, informando de sus movimientos en estas notas explicativas.

La Sociedad Dominante mantuvo participaciones a 30 de junio de 2025 en las siguientes UTE'S:

UTE IBERMÁTICA S. A. y SERESCO S. A.

Objeto: Sistema Integral de Información para la Gestión de la nómina y recursos humanos dependientes de la Administración del Principado de Asturias.

Participación:

Ibermática, S.A.	70%
Seresco, S.A.	30%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE, por finalizar el contrato para el que se constituyó, está en proceso de disolución. El último balance de situación recibido de la misma a la fecha de cierre de este ejercicio, correspondiente al ejercicio 2011, es el siguiente:

ACTIVO	
Activos corrientes	1.324.728
II. Existencias	150
III. Deudores comerciales y otras ctas. cobrar	1.333.464
V. Inversiones financieras a corto plazo	(303.720)
VI. Periodificaciones a corto plazo	294.594
VII. Efectivo y otros activos líquidos	240
TOTAL ACTIVO	1.324.728
Pasivo corriente	1.324.728
V. Acreedores comerciales y otras ctas. cobrar	1.324.728
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.324.728



SERESCO-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Desarrollo de demostración de una plataforma de procesado de información de las parcelas agrarias gallegas, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S.A.	33,50%
Proyestegal, S.A.	33,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradiant)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO 2024	
ACTIVO CORRIENTE	4.431
3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.431
TOTAL ACTIVO	4.431
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO NETO	(5)
A.1.) Fondos propios	(5)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(5)
PASIVO CORRIENTE	4.436
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.436
1. Proveedores	4.436
b) Proveedores a corto plazo	4.436
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.431

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, el Grupo no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Dominante mantiene un saldo deudor con esta UTE por importe de 4.434 euros.

SERESCO- GRANDIANT -PROYESTEGAL, UTE

Objeto: La ejecución de las obras referentes al proyecto servicio de desarrollo y fase de demostración del sistema experto de control automatizado e inteligente de la actividad agraria asociada a las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A.	33,50%
Proyestegal, S.A.	33,50%
Fundación Centro Tecnoloxico de Telecomunicacions de Galicia (Gradient)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre y se constituyó en julio de 2018.

Su último balance de situación disponible es el siguiente:

ACTIVO 2024	
ACTIVOS CORRIENTES	25
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	25
TOTAL ACTIVO	25
PATRIMONIO NETO	
A-1 Patrimonio neto	25
V. Resultados de ejercicios anteriores	25
VII. Resultados del ejercicio	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, el Grupo no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Dominante no mantiene saldos deudores ni acreedores con esta UTE.

SERESCO-INSITU-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Ejecución de las obras referentes al proyecto Servicio de desarrollo y fase de demostración de un sistema de gestión de información georeferenciada para el control de la actividad agraria en Galicia, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A.	33,50%
Proyestegal, S.A.	14,00%
Ingeniería INSITU, S.L.	19,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradiant)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre y se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
ACTIVO		
Activos corrientes	20.475	20.475
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	147	147
V. Periodificaciones a corto plazo	(2.500)	(2.500)
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.828	22.828
TOTAL ACTIVO	20.475	20.475
Patrimonio neto	(1.830)	(1.830)
A-1 Patrimonio neto	(1.830)	(1.830)
V. Resultados ejercicios anteriores	(1.530)	(1.530)
VII. Resultados del ejercicio	(300)	(300)
Pasivo corriente	22.305	22.305
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	20.475	20.475

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, el Grupo no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Dominante mantiene un saldo deudor con esta UTE de 15.966 euros.

UTE SERESCO, S.A. – BAHÍA SOFTWARE

Objeto: Ejecución del contrato “Servizo de desenvolvemento evolutivo e soporte de sistemas de información de apoio na xestión do Programa de Sesenvolvemento Rural de Galicia, cofinanciado polo Fondo Europeo de Desenvolvemento Rural (FEADER), Lote 2, así como los trabajos auxiliares, accesorios y complementarios del objeto principal incluyendo aquellas ampliaciones y demás variaciones que pudieran producirse.

Participación:

Seresco, S.A.	69,2%
BAHÍA SOFTWARE	30,8%.

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en marzo de 2022. Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE	29.237	31.382
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	215	215
3. Deudores	215	215
IV. Inversiones financieras a corto plazo	(4.000)	(4.000)
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33.022	35.167
TOTAL ACTIVO	29.237	31.382
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO NETO	(7.174)	(7.108)
A.1.) Fondos propios	(7.174)	(7.108)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(7.108)	(4.408)
VII. Resultado del ejercicio	(66)	(2.700)
PASIVO CORRIENTE	36.411	38.490
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	36.411	38.490
2. Otros acreedores	36.411	38.490
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	29.237	31.382

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, el Grupo no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Dominante. mantiene una cuenta a cobrar con esta UTE por importe de 38.351 euros.

UTE BAHÍA SOFTWARE S.L.U- SERESCO, S.A.

Objeto: Ejecución del contrato "Servizo de desenvolvemento evolutivo e soporte de sistemas de información de apoio na xestión do Programa de Sesenvolvemento Rural de Galicia, cofinanciado polo Fondo Europeo de Desenvolvemento Rural (FEADER), Lote 2, así como los trabajos auxiliares, accesorios y complementarios del objeto principal incluyendo aquellas ampliaciones y demás variaciones que pudieran producirse.

Participación:

Seresco, S.A.	85%
BAHÍA SOFTWARE	15%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en diciembre de 2024. Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE	124.856	664.700
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	97.059	499.179
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	-	493.290
3. Deudores	97.059	5.889
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27.797	165.521
TOTAL ACTIVO	124.856	664.700
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO NETO	(1.064)	(28.049)
A.1.) Fondos propios	(1.064)	(28.049)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(28.049)	-
VII. Resultado del ejercicio	26.985	(28.049)
PASIVO CORRIENTE	125.920	692.749
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	125.920	692.749
2. Otros acreedores	125.920	692.749
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	124.856	664.700

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 la Sociedad Dominante ha facturado 410.445 euros a esta UTE (849.235 euros a 31 de diciembre de 2024).

A 30 de junio de 2025 Seresco, S.A. no mantiene ninguna cuenta a cobrar con esta UTE (567.824 euros a 31 de diciembre de 2024).

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las remuneraciones del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (uno de cuyos miembros forma parte de la alta dirección) del Grupo, son los siguientes:

	30.06.2025	31.12.2024
Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones)	426.135	700.261

	30.06.2025	31.12.2024
Dietas	99.922	161.460
Otras remuneraciones	326.213	538.801
	426.135	700.261

Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad Dominante pasó de tener un Comité de Dirección a implantar un modelo organizativo horizontal y colaborativo del equipo directivo, compuesto por direcciones unipersonales y órganos colegiados, cada uno de ellos asumiendo las funciones y responsabilidades encomendadas por el Consejo de Administración, y que reportan directamente al Consejero Delegado. En este sentido, los principales directivos han recibido una remuneración de 556.356 euros a 30 de junio de 2025 (1.508.134 euros en el ejercicio 2024).

Los importes percibidos por el Órgano de Administración en concepto de dietas y otras remuneraciones se regulan en el artículo 35 de los estatutos sociales.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Como medida de fidelización de sus Directivos, el órgano de administración acordó en 2018 la entrega durante los ejercicios 2019 a 2023 de acciones de su autocartera como remuneración en especie a los mismos bajo determinadas circunstancias detalladas en la Nota 18 de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados.

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 no existen anticipos ni créditos concedidos al personal de la alta dirección de la Sociedad Dominante, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros, si bien, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 sí existen créditos concedidos a determinados miembros del Consejo de Administración, por importe de 16.823 euros.

Los saldos con empresas vinculadas que no se encuentran dentro del perímetro de consolidación al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

- Instrumentos de patrimonio por importe de 3.265 y 20.448 euros correspondientes a Colombia y Bolivia, respectivamente.
- Créditos otorgados a los Administradores por importe de 21.941 euros.
- Créditos otorgados a Colombia y Bolivia por importe de 88.610 y 6.613 euros respectivamente.
- Deudas con empresas del grupo a largo plazo por importe de 1.075 euros con Seresco Perú.

A 31 de diciembre de 2024, los saldos con empresas vinculadas que no se encuentran dentro del perímetro de consolidación son los siguientes:

- Instrumentos de patrimonio por importe de 3.265 y 20.448 euros correspondientes a Colombia y Bolivia, respectivamente.
- Créditos otorgados a socios y Administradores por importe de 21.941 euros.
- Créditos otorgados a Colombia, Bolivia y Perú por importe de 58.846, 6.613 y 10.920 euros respectivamente.
- Deudas con empresas del grupo a largo plazo por importe de 763 euros con Seresco Perú.

El Grupo no ha llevado a cabo operaciones con sociedades vinculadas, que no forman parte del perímetro de consolidación del Grupo, en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas al 30 de junio de 2025 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.



21. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

En el ejercicio 2024 no se produjeron cambios del perímetro de consolidación.

Como se menciona en la Nota 1, F5IT Tecnologias de Informaçao, LDA se integra en el Grupo a partir del mes de marzo de 2025.

La Sociedad fue constituida el 4 de julio de 2006, con la denominación social de “F5IT Tecnologias de Informaçao” y tiene su sede social en Rua Fernando Namora, nº 4, 5º piso, 2675-487 Odivelas.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos sociales, lo constituye la consultoría, los servicios y la gestión de nuevos sistemas de tecnologías de la información y la creación, desarrollo y comercialización de proyectos de soluciones informáticas y hardware.

La venta se hizo efectiva en fecha 10 de marzo de 2025, y desde entonces la Sociedad Dominante ostenta el 75% de la sociedad.

Las cifras de la sociedad adquirida han sido incorporadas al grupo desde el momento de su adquisición, que a 1 de marzo de 2025 son las siguientes:

Activo no Corriente	68.101
Inmovilizado material	57.239
Inversiones financieras a largo plazo	10.862
Activo Corriente	1.591.683
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	564.169
Inversiones financieras a corto plazo	11.182
Periodificaciones a corto plazo	204.093
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	812.239
Pasivo Corriente	870.186
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	870.186
Activos y pasivos netos adquiridos	789.598

El coste de adquisición de las participaciones sobre el 75% del capital ascendió a 2.977.663 euros, por lo que se pone de manifiesto un fondo de comercio de consolidación de 2.385.464 euros, consecuencia del reconocimiento de los activos y pasivos anteriormente mencionados. Además, tal y como se ha mencionado en la Nota 1, en base a la opción de venta por parte de los minoritarios por el 25% restante, se ha registrado un fondo de comercio por importe de 701.884 euros.

Si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio 2025, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio de F5IT Tecnologías de Informação que se habría incorporado a los Estados Financieros Intermedios Consolidados hubiera sido el siguiente:

	Importe
Importe neto de la cifra de negocios	1.667.895
Resultado del ejercicio	126.039

22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas al 30 de junio de 2025 y el ejercicio 2024 es el siguiente:

Categoría profesional	30.06.2025	31.12.2024
Administradores	8	8
Resto de personal directivo	16	20
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	681	865
Empleados de tipo administrativo	20	37
Comerciales, vendedores y similares	20	17
Resto de personal cualificado	276	189
Trabajadores no cualificados		
	1.021	1.136

De acuerdo con la Ley 3/2007, de 22 de marzo de 2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, a continuación, se presenta la distribución por géneros, al 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, del personal del Grupo, incluyendo a los Consejeros de la Sociedad Dominante, que no son empleados:

	A 30.06.2025		A 31.12.2024	
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	7	1	7	1
Resto de personal directivo	8	8	13	7
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	379	310	472	407
Empleados de tipo administrativo	7	14	11	17
Comerciales, vendedores y similares	15	6	13	4
Resto de personal cualificado	165	112	128	63
	581	451	644	499

A 30 de junio de 2025, el Grupo posee 12 trabajadores contratados con discapacidad igual o superior al 33% (8 hombres y 4 mujeres). El Grupo tenía 12 trabajadores (8 hombres y 4 mujeres) contratados con discapacidad igual o superior al 33% al cierre del ejercicio 2024.

Los honorarios devengados por los auditores del Grupo durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025 y el ejercicio 2024 por trabajos de auditoría de cuentas anuales consolidadas y otros servicios han sido los siguientes:

	30.06.2025	31.12.2024
Por auditoría de cuentas consolidadas	12.000	32.635
Otros servicios	-	13.000
	12.000	45.635

23. CONTINGENCIAS

A 30 de junio de 2025 dentro del epígrafe de clientes, y tal y como se indica en la Nota 10, la Sociedad Dominante tiene registrado un saldo de obra ejecutada y no facturada reconocida en 2024 y 2023 por un importe de 2.182.285 euros, con un único cliente, que tienen una antigüedad de más de 180 días.

La Sociedad Dominante se encuentra en un proceso de resolución de controversias con dicho cliente por diferencias en la valoración por ambas partes con relación a los trabajos efectuados por la Sociedad Dominante, alegando el cliente la falta de calidad de los servicios prestados. En dicho proceso, Seresco está reclamando el cobro de la totalidad de los servicios prestados y no facturados registrados (2.182.285 euros), mientras que el cliente reclama penalizaciones a Seresco en aplicación de los contratos suscritos por las partes, si bien el cliente no ha cuantificado a fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios consolidados..

Las partes se encontraban a 31 de diciembre de 2024 en un proceso de conciliación que, en caso de no prosperar, derivaría en un arbitraje para reclamar las cantidades pendientes. Dicho proceso de conciliación finalizó el 10 de marzo de 2025 con la emisión por parte del conciliador de un informe en el que insta a las partes a buscar una solución a la controversia a través de mesas técnicas sin emitir una decisión sobre las reclamaciones económicas de las partes. Tras la emisión del informe, las partes contaban con 28 días para solicitar un arbitraje ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, proceso arbitral en el cual se encuentra actualmente a fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios. El 17 de octubre se firmó el acta de emisión que ha fijado las controversias, aunque el cliente sigue sin cuantificar su reclamación, y el calendario del procedimiento.

Los asesores externos de la Sociedad Dominante consideran como probable que se estime la eventual reclamación de la misma frente a dicho cliente y evalúan como posible que prospere la reclamación del cliente en contra de la Sociedad Dominante. La Sociedad Dominante tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil a este respecto.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, en base a las valoraciones realizadas por sus asesores externos, consideran que actualmente no existen motivos suficientes para deteriorar el importe a cobrar reconocido y tampoco para dotar una provisión por el importe reclamado y es por ello que no se ha reflejado ningún impacto en los Estados Financieros Intermedios consolidados al 30 de junio de 2025 ni al 31 de diciembre de 2024.

24. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2025 se ha iniciado un procedimiento arbitral ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional en relación con los proyectos que la Sociedad Dominante lleva a cabo en Perú, en el cual se está debatiendo sobre la validez de los acuerdos alcanzados que ampliaban la duración de los contratos. La solicitud del arbitraje fue presentada el 5 de septiembre de 2025 sin que se hayan producido novedades desde entonces. Los administradores de la Sociedad Dominante estiman que no va a producir ningún impacto negativo sobre las cifras ya registradas al 30 de junio de 2025, si bien podría tener un impacto en las cantidades globales del contrato que se firmaron con dicho cliente.

A la fecha de formulación no se han producido otros acontecimientos posteriores al 30 de junio de 2025 adicionales al mencionado sobre estas líneas, que pudieran afectar a los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La información por segmentos se estructura en función de las distintas unidades de negocio del Grupo, y se basa en la información de gestión elaborada por las sociedades consolidadas. En este sentido, la Dirección de la Sociedad Dominante ha definido la totalidad de las actividades del Grupo como una única unidad de negocio. Por tal motivo, al haber un solo segmento, en los presentes Estados Financieros Intermedios consolidados no se incluye desglose alguno en relación con otros segmentos de actividad diferentes del mencionado.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de Seresco, S.A. han formulado los Estados Financieros Intermedios Consolidados (formados por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados) correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a las notas a los Estados Financieros Intermedios.

Oviedo, 27 de octubre de 2025

D. Antonio Suárez García

D. Max Gosch Ríaza

D. Tomás Reinares Fernández

D. José Carlos Suárez García

D. Luis Pardo Céspedes

D. Ruperto Iglesias García

D^a. Idoia Maguregui Villaláin

D. Manuel Ángel Busto Riego

A blurred photograph of a modern office interior. In the foreground, a person in a dark shirt and light trousers is walking towards the left. In the background, another person is seated at a desk. The office features large windows, indoor plants, and modern furniture. The overall atmosphere is professional and contemporary.

[/seresco](#)

A group of business professionals in a modern office setting, smiling and engaged in a meeting. The image is darkened to serve as a background for the text.

SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Individuales

Correspondientes al periodo de
Seis meses terminado el 30 junio **2025**

1. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUAL

	30/06/2025	30/06/2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.958.295	19.627.561
a) Ventas	1.451.642	2.211.933
b) Prestaciones de servicios	20.506.653	17.415.628
3. Trabajos de la empresa para su activo	154.535	78.089
4. Aprovisionamientos	-2.249.204	-3.105.845
a) Consumo de mercaderías	-1.164.348	-1.792.823
b) Consumo m.primas y otros consumibles	-232.994	-419.328
c) Trabajos hechos por otras empresas	-851.862	-893.694
5. Otros ingresos de explotación	236.974	93.881
a) Ingresos accesorios y de gestión cor	-	-
b) Subven. explot. incorp. al resul. ej	236.974	93.881
6. Gastos de personal	-15.517.019	-13.405.236
a) Sueldos, salarios y asimilados	-11.797.035	-10.137.471
b) Cargas sociales	-3.719.984	-3.267.765
7. Otros gastos de explotación	-1.949.251	-1.585.408
a) Servicios exteriores	-1.939.865	-1.527.558
b) Tributos	-12.074	-29.127
c) Pérdidas, det. y var. provi. por op. come	2.688	-28.723
8. Amortización del inmovilizado	-732.287	-576.621
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	-16.109	-
12. Otros resultados	-18.002	30.318
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+...+12)	1.867.932	1.156.739
13. Ingresos financieros	17.098	146.657
a) De empresas del grupo y asociadas		146.657
b) Valores negoc. y otros instrum. financ	17.098	
14. Gastos financieros	-220.712	-275.905
a) Deudas empresas grupo y asociadas	-6.094	
b) Deudas con terceros	-214.618	-275.905
16. Diferencias de cambio	118.934	41.882
17. Dete. y resul. enajen. instr. finan.		
a) Deterioros y pérdidas		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+...+17)	-84.680	-87.366
A.3) RESULTADOS ANTES IMPUESTOS (A1+A2)	1.783.252	1.069.373
18. Impuestos sobre beneficios	-475.806	-303.726
A.4) RESULTADO EJ.PROC.OPER.CONT.(A3+18)	1.307.446	765.647
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4 + 19)	1.307.446	765.647

2. BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL

	30/06/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	18.747.163	11.684.562
I. Inmvilizado intangible	3.496.935	4.074.659
1. Desarrollo		0
4. Fondo de comercio	2.590.745	2.896.282
5. Aplicaciones informáticas	906.190	1.178.377
II. Inmovilizado material	1.350.877	1.264.309
1. Terrenos y construcciones	257.806	261.710
2. Instalaciones técnicas y otro inm.Mat	788.371	840.034
3. Inmovilizado en curso y anticipos	304.700	162.565
IV. Inv. en emp.del grupo y asocic. l/p	12.820.751	5.196.182
1. Instrumentos de patrimonio	12.820.751	5.196.182
2. Créditos a socios	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	241.694	239.959
1. Instrumentos de patrimonio	167.032	167.032
2. Créditos a terceros	0	-
3. Valores representativos de deuda	0	0
5. Otros activos financieros	74.662	72.927
VI. Activos por impuestos diferidos	836.906	909.453
B) ACTIVO CORRIENTE	21.649.342	20.669.467
II. Existencias	795.229	473.294
1. Comerciales	755.173	414.371
6. Anticipos a proveedores	40.056	58.923
III. Deud. comer. y otr. cuentas a cobra	14.910.776	17.368.421
1. Client. por vtas. y prest. de servic.	14.257.857	16.883.714
2. Client. Empresas del grupo y asociadas	421.350	56.725
3. Deudores varios	0	81.915
4. Personal	42.130	71.029
5. Activos por impuesto corriente	15.206	34.796
6. Otros créditos con las Admon.Públicas	174.233	240.242
IV. Inv. en emp.del grupo y asoci. a c/p	0	21.941
2. Créditos a empresas		21.941
V. Invers. financieras a corto plazo	2.120.932	80.147
2. Créditos a empresas	117.164	76.379
3. Valores representativos de deuda	3.768	3.768
5. Otros activos financieros	2.000.000	0
VI. Periodificaciones a c/p	402.116	331.133
VII. Efec. y otros activ. líquid. equiv.	3.420.289	2.394.531
1. Tesorería	3.420.289	2.394.531
TOTAL ACTIVO	40.396.505	32.354.029

	30/06/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO	9.371.880	8.587.331
A-1) FONDOS PROPIOS	9.110.062	8.525.895
I. Capital	1.456.482	1.536.642
II. Prima de emisión	865.829	865.829
III. Reservas	1.319.653	1.239.493
IV. (Acc. y particip. en patrim. prop.)	-89.292	(1.355.099)
V. Resultado de ejercicios anteriores	3.996.153	2.666.626
VI. Resultado del ejercicio	1.307.446	3.202.359
VIII. (Dividendo a cuenta)	-302	(302)
Otros instrumentos de patrimonio neto	254.093	370.347
A-3) Subvenc. donac. y legados recibidos	261.818	61.436
B) PASIVO NO CORRIENTE	11.205.158	6.974.794
II. Deudas a largo plazo	10.758.018	6.633.271
2. Deudas con entidades de crédito	10.181.825	6.424.038
5. Otras deudas a largo plazo	576.193	209.233
III. Deud.con emp. del grup. y asoci. l/p	1.075	763
IV. Pasivos por impuesto diferido	446.065	340.760
C) PASIVO CORRIENTE	19.819.467	16.791.904
II. Provisiones a c/p	0	
III. Deudas a c/p	10.271.429	5.887.592
2. Deudas con entidades de crédito	4.844.708	5.265.562
5. Otros pasivos financieros	5.426.721	622.030
IV. Deudas con emp. Grupo y asociadas c/p	390.234	384.141
V. Acreedores cciales.y otras ctas.pagar	8.392.563	7.271.617
1. Proveedores	1.780.853	2.267.370
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	57.504	97.214
3. Acreedores varios	244.122	384.289
4. Personal (remuneraciones ptes.pago)	2.059.343	1.440.374
5. Pasivo por impuesto corriente	163.954	6.499
6. Otras deudas con Admon.Publicas	1.842.257	2.067.188
7. Anticipos de clientes	2.244.530	1.008.683
VI. Periodificaciones a c/p	765.241	3.248.554
TOTAL P. NETO Y PASIVO	40.396.505	32.354.029

